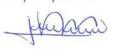
UNIAM OF CS: NPLOBADO 17/10/2025





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-2257-M

Quito, 17 de octubre de 2025

PARA:

Ab. Ivonne Coloma Peralta

Presidenta

ASUNTO:

Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y

financiera al tercer trimestre año 2025 (enero-septiembre)

Señora Presidenta:

Me refiero al memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2025-0203-M de 17 de octubre de 2025, suscrito por el ingeniero Fabián Hidalgo Castro, especialista contencioso electoral 1, mediante el cual señala textualmente lo siguiente:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física de enero a septiembre del año 2025 mediante memorando No. TCE-UP-2025-0393-M del 17 de octubre de 2025 y la Unidad de Talento Humano remitió el 17 de octubre de 2025 la información del grupo 51-Egresos de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del Presupuesto y Financiera al tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2025 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2025 del Tribunal Contencioso Electoral, mismo que fue revisado por esta Dirección, para su gentil aprobación, a la vez se sirva disponer a la Unidad de Comunicación Social, su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente.

Drà. Patricia Cristina Maldonado Alvarez DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias

- TCE-DAF-PRS-2025-0203-M

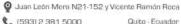
Copia

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro Especialista Contencioso Electoral 1

gicm

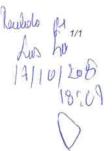






(593) 2 381 5000







UNIDAD DE PRESUPUESTO



Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2025-0203-M

Quito, 17 de octubre de 2025

PARA:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez

Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del

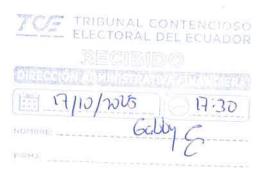
presupuesto y financiera al tercer trimestre año 2025 (enero-septiembre)

En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física de enero a septiembre del año 2025 mediante memorando No. TCE-UP-2025-0393-M del 17 de octubre de 2025 y la Unidad de Talento Humano remitió el 17 de octubre de 2025 la información del grupo 51-Egresos de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del Presupuesto y Financiera al tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2025 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Atentamente.

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro

ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1













INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN-AVANCE DEL PRESUPUESTO Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

AL TERCER TRIMESTRE AÑO 2025

Fecha de presentación del informe: Periodo cubierto por el informe: 17 de octubre de 2025 Enero-Septiembre / 2025

A.- ANTECEDENTES:

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del 31 de diciembre de 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la NTP 21. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria Institucional, Seguimiento Financiero de la Ejecución, establece:

"De Ingresos

4. A partir de la programación mensualizada de los ingresos, al nivel de rubro y fuente de financiamiento, se establecerá de manera trimestral el comportamiento de las recaudaciones obtenidas, sobre lo cual se identificarán las causas de las desviaciones respecto de los montos programados para cada rubro.

De Gastos

14. La UDAF institucional elaborará el informe de seguimiento trimestral y acumulado que lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva, dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre. El informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento financiero".

Elaboración y Presentación del Informe de Evaluación Financiera

19. Los centros gestores presupuestarios trasladarán la evaluación financiera de sus presupuestos a la UDAF a través de la unidad del nivel de gestión del que dependan. La UDAF elaborará el informe de evaluación financiera institucional que se pondrá a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución previo a su presentación a los entes rectores de las finanzas públicas y la planificación nacional. Serán objeto de difusión a la ciudadanía."

Contexto legal.- El Tribunal Contencioso Electoral, TCE, fue creado en la Constitución de la República de 2008, la cual regula la Función Electoral.

Misión

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

f





Visión

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

- Mantener los servicios de administración de justicia electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
- Mantener la cobertura de las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral)
- 3. Fortalecer las capacidades institucionales. (Objetivo Homologado).

Objetivos Operativos

- 1.1. Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
- 2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.
- 3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.

Articulación al Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025

EJE Plan Nacional de Desarrollo	E4. INSTITUCIONAL
OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.
POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	P8-5. Sin política
OEI:	 MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
Objetivos operativos:	1.1. Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a lo sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
Acciones:	Programa 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL: 55-001 Gestión de Pleno, Presidencia y Despachos del Tribunal Contencioso Electoral. 55-002 Gestión de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral. 55-003 Gestión de Secretaría General.
Acciones: Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 1: Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral. INDICADOR OEI 1: Productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.





	Meta:	META INDICADOR OEI 1: Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral. META INDICADOR OEI 1: Superior o igual a 5 Productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.					
	EJE Plan Nacional de Desarrollo	E4. INSTITUCIONAL					
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.					
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	P8-5. Sin política					
Amireación i ogrania ciecco a	OEI:	MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).					
i i i vigitali	Objetivos operativos:	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales e periodo contencioso electoral					
William Paris	Acciones:	Programa 56 PROGRAMA ELECTORAL (CONSULTA POPULAR Y REFERENDUM - ELECCIONES SECCIONALES): 56-001 DESPACHOS Apoyo a los Despachos para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-002 SECRETARIA GENERAL Apoyo a la Secretaría General para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL.					
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 2: Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.					
	Meta:	META INDICADOR OEI 2: 90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales.					
	EJE Plan Nacional de Desarrollo	E4. INSTITUCIONAL					
The second second	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.					
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	P8-2. CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y LA COHESIÓN TERRITORIAL, CON LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y LA GESTIÓN PÚBLICA ARTICULADA EN EL TERRITORIO					
	OEI:	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)					
	Objetivos operativos:	 a. Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias 					
	Acciones:	Programa 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL: 01-001 Gestión Jurídica, de Planificación, de Comunicación 01-002 Gestión Administrativa Financiera (ADM, ADQ, FIN, TES, CON,TICS, TH)					

 $https://www.planificacion.gob.cc/wp-content/uploads/2025/08/PlanNacionalDeDesarrollo25-29_EcuadorNoSeDetiene.pdf$

· Avance de los Resultados Alcanzados

Periodo Julio Septiembre 2025

9





Objetivo PND	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Periodo Julio Septiembre
Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como ultima y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral. Fortalecer ia gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.	En el período Julio - Septiembre 2025, se alcanzó un avance del 82.05% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS 39 CAUSAS RESUELTAS (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL - memorando TCE-SG-OM-2025-0981-M de 13 OCT 2025) En el período Julio - Septiembre 2025 se generó 3 productos investigativos en materia contencioso electoral: 1. Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 9 2. Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 14: Inteligencia Artificial y Procesos Electorales. 3. Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 15: Justicia Electoral y Autonmía de Órganos Electorales. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025) En el período Julio - Septiembre 2025 se organizaron 5 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1. Taller sobre Violencia Política de Género 22/7/2025 2. Capacitación Introducción al Derecho Electoral 23/7/2025 3. Capacitación. Derecho a la Defensa en materia Electoral. Formación para defensores públicos 5/8/2025 4. Capacitación sobre Violencia Política de Género 18/9/2025 5. Conferencia Internacional "Democracia digital 2025" 29/09/2025 y 30/09/2025 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025)
eficiente, transparente orientado al	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. período contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.	En el período Julio – Septiembre 2025 se alcanzó el 20,07% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. ¹
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.	En el período Julio – Septiembre 2025 se alcanzó un avance del 23,01% de ejecución presupuestaria. ²

¹ INCREMENTO PRESUPUESTARIO ORDINARIO Y ELECTORAL: Comprobantes de modificación presupuestaria de gastos No. 9 y 10 por modificación de gastos de los programas 01, 55 y 56, fuente 001 de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Gastos Corrientes y 84-Bienes de Larga Duración.
2 INCREMENTO PRESUPUESTARIO ORDINARIO Y ELECTORAL: Comprobantes de modificación presupuestaria de gastos No. 9 y 10 por modificación de gastos de los programas 01, 55 y 56, fuente 001 de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Gastos Corrientes y 84-Bienes de Larga Duración.





Periodo Enero Septiembre 2025

Objetivo	Objetivo	Objetivo	Avance resultado alcanzado
PND	Estratégico Inst.	Operativo	Periodo Enero Septiembre
PND OS. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA ERICIENTE, TRANSPARENTE Y	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	The second secon	
PARTICIPATIVA	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL: (Obj.) periodo contencioso	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.	5/8/2025 10 Capacitación sobre Violencia Política de Género 18/9/2025 11 Conferencia Internacional "Democracia digital 2025" 29/09/2025 y 30/09/2025 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025) En el período Enero – Septiembre 2025 se alcanzó el 55,10% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2025-2129-M de 01 OCT 2025)
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	Garantizar una asesoria oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.	En el período Enero — Septiembre 2025 se alcanzó un avance del 65,43% de ejecución presupuestaria. ⁴ (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA — memorando TCE-DAF-2025-2129-M de 01 OCT 2025)

³ INCREMENTO PRESUPUESTARIO ORDINARIO Y ELECTORAL: Comprobantes de modificación presupuestaria de gastos No. 9 y 10 por modificación de gastos de los Programas 01, 55 y 56, fuente 001 de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Gastos Corrientes y 84-Bienes de Larga Duración.

INCREMENTO PRESUPUESTARIO ORDINARIO Y ELECTORAL: Comprobantes de modificación presupuestaria de gastos No. 9 y 10 por modificación de gastos de los programas 01, 55 y 56, fuente 001 de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Gastos Corrientes y 84-Bienes de Larga Duración.





1. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

Proyecto

CORRESPONDIENTES

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2025 no contó con Presupuesto de Inversión.

2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PAPP ORDINARIA Y ELECTORAL 2025

PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2025

1. Presupuesto institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025 y los logros alcanzados durante el año 2025. Presupuesto Productos finales Devengado Objetivo del por OEI (bienes y/o Obietivo Estratégico Plan Nacional (Usd.) servicios) Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI Institucional - OEI de Desarrollo ordinario v entregados a la electoral población objetivo acumulado Causas En el período Julio - Septiembre 2025, se alcanzó un avance del 82.05% de resueltas en 55-001 causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal función de las 206.016,52 Contencioso Electoral. causas CAUSAS INGRESADAS ingresadas a ser 39 gestionadas por CAUSAS RESUELTAS 55-003 el Tribunal 32 85.759.61 Contencioso (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL - memorando TCE-SG-OM-2025-0981-M de 13 OCT 2025) Electoral Productos En el período Julio - Septiembre 2025 se generó 3 productos investigativos en relacionados materia contencioso electoral: 1. MANTENER LOS 1.- Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 9 con SERVICIOS DE investigación 2.- Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 14: Inteligencia Artificial y ADMINISTRACIÓN DE contencioso Procesos Electorales. JUSTICIA ELECTORAL electoral 3.- Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 15: Justicia Electoral y GARANTIZANDO EL Autonmía de Órganos Electorales. ACCESO Y TUTELA DE (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - memorando TCE-LOS DERECHOS Objetivo 9. DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025) POLÍTICOS Y DE Propender la PARTICIPACIÓN BAJO construcción 55-002 En el período Julio - Septiembre 2025 se organizaron 5 talleres, LOS PRINCIPIOS Talleres, de un Estado CONSTITUCIONALES Y 65.414,42 conversatorios conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso eficiente, LEGALES. transparente o eventos de electoral: orientado al 1.- Taller sobre Violencia Política de Género 22/7/2025 socialización v bienestar difusión en 2.- Capacitación Introducción al Derecho Electoral 23/7/2025 social. 3.- Capacitación. Derecho a la Defensa en materia Electoral. Formación para materia contencioso defensores públicos 5/8/2025 4.- Capacitación sobre Violencia Política de Género electoral 5.- Conferencia Internacional "Democracia digital 2025" 29/09/2025 y 30/09/2025 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025) Total OEI 1 357.190,55 usd. 2. MANTENER LA Necesidades 56-001 COBERTURA DE LAS jurisdiccional y 79.511,62 NECESIDADES En el período Julio - Septiembre 2025 se alcanzó el 20,07% de necesidades administrativa 56-002 PROVENIENTES DEL cubiertas jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de INCREMENTO DE 61.292,28 durante los actividades durante el período contencioso electoral.5 ACTIVIDADES períodos JURISDICCIONALES Y 56-003 contenciosos **ADMINISTRATIVAS** 83.901.63

electorales

⁵ INCREMENTO PRESUPUESTARIO ORDINARIO Y ELECTORAL: Comprobantes de modificación presupuestaria de gastos No. 9 y 10 por modificación de gastos de los programas 01, 55 y 56, fuente 001 de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Gastos Corrientes y 84-Bienes de Larga Duración.





AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. periodo contencioso electoral).			Total OEI 2 224.705,53 usd.	
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (obj. homologado).	01-001 73.720,73	Ejecución Presupuestaria del	En el período Julio — Septiembre 2025 se alcanzó un avance del 23,01%	
	01-002 Trib	Tribunal Contencioso Electoral	de ejecución presupuestaria. ⁶	
	Total OEI 3 424.530,94 usd.			

PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2025

2. Principales Indicadores de Ge			e utilicen GPR deberán seleccionarios de ese sistema) Cite mínimo 3
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2025 meta acumulada ⁷	Avance del Resultado alcanzado Periodo Julio Septiembre 2025
NDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas	Porcentaje de	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas	En el período Julio - Septiembre 2025, se alcanzó un avance del 82.05% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribuna Contencioso Electoral.
en función de las causas	causas gestionadas	ingresadas a ser	CAUSAS INGRESADAS
ngresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso	y resueltas	gestionadas por el	
por el Tribunal Contencioso Electoral.		Tribunal Contencioso	CAUSAS RESUELTAS
dectoral.		Electoral,	.32
			(FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-OM-2025-0981-M de 13 OCT 2025)
	Número de productos relacionados con	Superior o igual a 5 productos relacionados	En el período Julio – Septiembre 2025 se generó 3 productos investigativos en materia contencioso electoral:
	investigación contencioso electoral.	con investigación contencioso electoral.	 Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 9 Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 14: Inteligencia Artificial y Procesos Electorales.
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	3 Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 15: Justicia Electoral y Autonmía de Órganos Electorales. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025) En el período Julio – Septiembre 2025 se organizaron 5 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1 Taller sobre Violencia Política de Género 22/7/2025 2 Capacitación Introducción al Derecho Electoral 23/7/2025 3 Capacitación. Derecho a la Defensa en materia Electoral. Formación para defensores públicos 5/8/2025 4 Capacitación sobre Violencia Política de Género 18/9/2025 5 Conferencia Internacional "Democracia digital 2025" 29/09/2025 y 30/09/2025 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025)
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	En el período Julio – Septiembre 2025 se alcanzó el 20,07% de necesidade : jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. ⁸

Informe la estructura presupuestaria de los recursos destinados y la explicación de los avances y logros del período

(que se hizo, los resultados, a cuantos se benefició), con los montos codificados y devengados, con respecto a lo siguiente:

- Declaraciones de Emergencia y/o Estados de Excepción
- Crisis Carcelaria
- Violencia Contra la Mujer
- Desnutrición Infantil (Productos está a nivel de actividad)
- Bonos, Pensiones y Subsidios sociales
- Otros

Y

⁶ INCREMENTO PRESUPUESTARIO ORDINARIO Y ELECTORAL: Comprobantes de modificación presupuestaria de gástos No. 9 y 10 por modificación de gastos de los programas 01, 55 y 56, fuente 001 de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Gastos Corrientes y 84-Bienes de Larga Duración.

7 Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

⁸ INCREMENTO PRESUPUESTARIO ORDINARIO Y ELECTORAL: Comprobantes de modificación presupuestaria de gastos No. 9 y 10 por modificación de gastos de los programas 01, 55 y 56, fuente 001 de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Gastos Corrientes y 84-Bienes de Larga Duración.





PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2025

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Código y Nombre programa que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	5.81% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL Y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL (DICE)	16.481,75	1.941,75	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	5 eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	294 Beneficiarios (Se detalla en el siguiente cuadro)

		NTOS DE CAPACITA Julio - Septiembre 202			
No.	Nombre del evento	Modalidad	Fecha	Lugar	Nro. De Asistentes
I	Taller sobre Violencia Política de Género	Presencial	22/7/2025	Chone	174
2	Capacitación sobre Violencia Política de Género	Presencial	18/9/2025	Santa Elena	120

Las metas institucionales no han sido modificadas con el presupuesto asignado, se mantienen de acuerdo al PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

Objetivos Estratégicos Institucionales:

PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2025

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUEST ARIO	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (USD - millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR
Objetivo 9. Propender la construcció n de un Estado eficiente, transparen te orientado al bienestar social.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRAC IÓN DE JUSTICIA CONTENCIOS O ELECTORAL	357.190,55	En el período Julio - Septiembre 2025, se alcanzó un avance del 82.05% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS 39 CAUSAS RESUELTAS 32 (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL - memorando TCE-SG-OM-2025-0981-M de 13 OCT 2025) En el período Julio - Septiembre 2025 se generó 3 productos investigativos en materia contencioso electoral: 1 Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 9 2 Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 14: Inteligencia Artificial y Procesos Electorales. 3 Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 15: Justicia Electoral y Autonmía de Órganos Electorales. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025) En el período Julio - Septiembre 2025 se organizaron 5 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1 Taller sobre Violencia Política de Género 22/7/2025 2 Capacitación Introducción al Derecho Electoral 23/7/2025 3 Capacitación Derecho a la Defensa en materia Electoral. Formación para defensores públicos 5/8/2025 4 Capacitación sobre Violencia Política de Género 18/9/2025	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Julio Septiembre 2025 se alcanza un avance del 82.05% La meta anual del indicador son 5 productos investigativos; en el Periodo Julio Septiembre 2025 se realizaon 3 productos investigativos La meta anual del indicador son 10 talleres, conversatorios o eventos; en el Periodo Julio Septiembre 2025 se realizaron 5 talleres, conversatorios o eventos o eventos





			5 Conferencia Internacional "Democracia digital 2025" 29/09/2025 y 30/09/2025 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025)	
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTE S AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Periodo contencioso electoral).	56 ELECTORAL	224.705,53	En el período Julio – Septiembre 2025 se alcanzó el 20,07% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. ⁹	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Julio Septiembre 2025 se alcanza el 20.07%
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRAC IÓN CENTRAL	424.530,94	En el período Julio – Septiembre 2025 se alcanzó un avance del 23,01% de ejecución presupuestaria . ¹⁰	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Julio Septiembre 2025 se alcanza un avance del 23.01%

1. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 (objetivos estratégicos):

PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2025

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16:	16.6 Crear a todos los niveles				1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	357.190,55
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	O8.Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	ucionalidad ca de P8-5. Sin a eficiente, parente y	N/A	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	224.705,53
					3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	424.530,94

Nota: Objetivos PND, ODS, OEI que constan en la SNP, los montos de los programas presupuestarios que constan en el formulario del Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, para el caso de las entidades que forman parte del PGE, (en caso de ser necesario se coordine la vinculación con la Secretaria Nacional de Planificación).

g

9

⁹ INCREMENTO PRESUPUESTARIO ORDINARIO Y ELECTORAL: Comprobantes de modificación presupuestaria de gastos No. 9 y 10 por modificación de gastos de los programas 01, 55 y 56, fuente 001 de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Gastos Corrientes y 84-Bienes de Larga Duración.
10 INCREMENTO PRESUPUESTARIO ORDINARIO Y ELECTORAL: Comprobantes de modificación presupuestaria de gastos No. 9 y 10 por modificación de gastos de los programas 01, 55 y 56, fuente 001 de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Gastos Corrientes y 84-Bienes de Larga Duración.





PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2025

durante el año 2025.				bjetivo	
Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo		Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI
		55-001	Causas resueltas en función de las	The section of	período Enero - Septiembre 2025, se alcanzó un avance del 95.84% de causa tas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencios ral.
		608.598,88	causas ingresadas a ser gestionadas		CAUSAS INGRESADAS
			por el Tribunal		529
		55-003	Contencioso		CAUSAS RESUELTAS 507
		246.501,33	Electoral	(FUEN	ITE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-OM-2025-0981-M de 13 OCT 2025
			Productos relacionados con investigación contencioso electoral	conte 1 Vic 2 Re 3 Bo	periodo Enero – Septiembre 2025 se generó 4 productos investigativos en materi ncioso electoral: olencia Política de Género y Acceso a la Justicia: Memorias sobre talleres 2024. vista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 9 oletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 14: Inteligencia Artificial y Proceso
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE IUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POÚTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	der la cción stado e, rente do al	Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Órgan (FUEN	orales. Jeletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 15: Justicia Electoral y Autonmía d los Electorales. JTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL — memorando TCE 2025-0372-M de 13 OCT 2025)
				event 1 Co 2 "D	periodo Enero — Septiembre 2025 se organizaron 11 talleres, conversatorios os de socialización y difusión en materia contencioso electoral: nversatorio: "Huellas de la Democracia fatigada", Presentación del Libro 7/2/2025 perecho a la defensa en materia electoral: Formación para Defensores Públicos 27/2/2025 perecho a la defensa en materia electoral: Formación para defensores públicos 28/2/2025
				mujer 5 Nu 6 Pa 7 Ta 8 Ca 9 Ca públic 10 C (FUEN	eller de capacitación a capacitadores en igualdad de género, violencia contra les y violencia política de género 2/4/2025 sevos retos de la justicia electoral en el contexto latinoamericano 11/4/2025 ricipación política en la era digital y la formación de opinión pública 11/4/2025 ller sobre Violencia Política de Género 22/7/2025 pacitación Introducción al Derecho Electoral 23/7/2025 sepacitación. Derecho a la Defensa en materia Electoral. Formación para defensor cos 5/8/2025 apacitación sobre Violencia Política de Género 18/9/2025 onferencia Internacional "Democracia digital 2025" 29/09/2025 y 30/09/2025 VTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL — memorando TC 2025-0372-M de 13 OCT 2025)
			•		Total OEI 1
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES		56-001 239.401,66	Necesidades jurisdiccional y	En e	1'037.548,35 usd. I periodo Enero – Septiembre 2025 se alcanzó el 55,10% de necesidade
PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES		56-002 168.311,29	administrativa cubiertas durante los periodos	jurisd duran	iccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividade ate el período contencioso electoral. ATE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA — memorando TCE-DAF-2025-2129-1
URISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL		56-003 226.373,33	contenciosos electorales	20 200	OCT 2025)
PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. período			1		Total OEI 2 634.086,28 usd.
contencioso electoral).	-	01-001			
3. FORTALECER LAS		211.378,48	Ejecución Presupue del Tribunal Conten		En el período Enero – Septiembre 2025 se alcanzó un avance del 65,43% (ejecución presupuestaria. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-202
CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (obj.		978.855,19	Electoral		2129-M de 01 OCT 2025)
homologado).					Total OEI 3
		1			1'190.233,67 usd.





PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2025

Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2025 meta acumulada ¹¹	Avance del Resultado alcanzado Periodo Enero Septiembre 2025
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Porcentaje de causas gestionadas y resueltas	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	En el periodo Enero - Septiembre 2025, se alcanzó un avance del 95.84% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS 529 CAUSAS RESUELTAS 507 (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL - memorando TCE-SG-OM-2025-0981-M de 13 OCT 2025)
	Número de productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Superior o Igual a 5 productos relacionados con investigación contencioso electoral.	En el período Enero – Septiembre 2025 se generó 4 productos investigativos en materia contencioso electoral: 1 Violencia Política de Género y Acceso a la Justicia: Memorias sobre talleres 2024. 2 Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 9 3 Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 14: Inteligencia Artificial y Procesos Electorales.
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de tailleres, conversatorios o eventos de socialización γ difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	4. Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 15: Justicia Electoral y Autonmía de Órganos Electorales. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL — memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025) En el periodo Enero — Septiembre 2025 se organizaron 11 talleres, conversatorios de eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1. Conversatorio: "Huellas de la Democracia fatigada", Presentación del Libro 7/2/2025 2. "Derecho a la defensa en materia electoral: Formación para Defensores Públicos 27/2/2025 3. "Derecho a la defensa en materia electoral: Formación para defensores públicos 28/2/2025 4. Taller de capacitación a capacitadores en igualdad de género, violencia contra las mujeres y violencia política de género 2/4/2025 5. Nuevos retos de la justicia electoral en el contexto latinoamericano 11/4/2025 6. Participación política en la era digital y la formación de opinión pública 11/4/2025 7. Taller sobre Violencia Política de Género 22/7/2025 8. Capacitación Introducción al Derecho Electoral 23/7/2025 9. Capacitación. Derecho a la Defensa en materia Electoral. Formación para defensores públicos 5/8/2025 10. Capacitación sobre Violencia Política de Género 18/9/2025 11. Conferencia Internacional "Democracia digital 2025" 29/09/2025 y 30/09/2025 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL — memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025)
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	En el período Enero – Septiembre 2025 se alcanzó el 55,10% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2025-2129-M de 01 OCT 2025)

Informe la estructura presupuestaria de los recursos destinados y la explicación de los avances y logros del período

(que se hízo, los resultados, a cuantos se benefició), con los montos codificados y devengados, con respecto a lo siguiente:

- Declaraciones de Emergencia y/o Estados de Excepción
- Crisis Carcelaria
- Violencia Contra la Mujer
- Desnutrición Infantil (Productos está a nivel de actividad)
- Bonos, Pensiones y Subsidios sociales
- Otros

PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2025

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Código y Nombre programa que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	5.81% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL (DICE)	16.481,75	1.941,75	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	5 eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	314 Beneficiarios (Se detalla en el siguiente cuadro)

¹¹ Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

X





	EVENTOS DE CAPACITACIÓN Enero - Septiembre 2025												
No.	Nombre del evento	Modalidad	Fecha	Lugar	Nro. De Asistentes								
1	Taller de capacitación a capacitadores en igualdad de género, violencia contra las mujeres y violencia política de género	Presencial	2/4/2025	Quito	20								
2	Taller sobre Violencia Política de Género	Presencial	22/7/2025	Chone	174								
3	Capacitación sobre Violencia Política de Género	Presencial	18/9/2025	Santa Elena	120								

Las metas institucionales no han sido modificadas con el presupuesto asignado, se mantienen de acuerdo al PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

Objetivos Estratégicos Institucionales:

PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2025

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUESTARI O	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARI O (USD - millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR
O8. FORTALECE R LA INSTITUCIO NALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARE NTE Y PARTICIPATI VA.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALE S Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓ N DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	1'037,548,35	En el período Enero - Septiembre 2025, se alcanzó un avance del 95.84% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS 529 CAUSAS RESUELTAS 507 (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL - memorando TCE-SG-OM-2025-0981-M de 13 OCT 2025) En el período Enero - Septiembre 2025 se generó 4 productos investigativos en materia contencioso electoral: 1 Violencia Política de Género y Acceso a la Justicia: Memorias sobre talleres 2024. 2 Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 9 3 Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 14: Inteligencia Artificial y Procesos Electorales. 4 Boletín de Reflexiones de Justicia Electoral No. 15: Justicia Electoral y Autonmía de Órganos Electorales. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025) En el período Enero - Septiembre 2025 se organizaron 11 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1 Conversatorio: "Huellas de la Democracia fatigada", Presentación del Libro 7/2/2025 2 "Derecho a la defensa en materia electoral: Formación para Defensores Públicos" 27/2/2025 3 "Derecho a la defensa en materia electoral: Formación para defensores públicos" 28/2/2025 4 Taller de capacitación a capacitadores en igualdad de género, violencia contra las mujeres y violencia política de género 2/4/2025 5 Nuevos retos de la justicia electoral en el contexto latinoamericano 11/4/2025 6 Participación política en la era digital y la formación de opinión pública 11/4/2025 7 Taller sobre Violencia Política de Género 22/7/2025 8 Capacitación Introducción al Derecho Electoral 23/7/2025	La meta anual del indicador es del 90% en el Periodó Enero Septiembre 2025 se alcanza un avance del 95.84% La meta anual del indicador son 5 productos investigativos; en el Periodo Enero Septiembre 2025 se realizaon 4 productos investigativos La meta anual del indicador son 10 talleres, conversatorios o eventos; en el Periodo Enero Septiembre 2025 se realizaron 11 talleres, conversatorios o eventos o eventos eventos o eventos





			9 Capacitación. Derecho a la Defensa en materia Electoral. Formación para defensores públicos 5/8/2025 10 Capacitación sobre Violencia Política de Género 18/9/2025 11 Conferencia Internacional "Democracia digital 2025" 29/09/2025 y 30/09/2025 [FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL — memorando TCE-DICE-2025-0372-M de 13 OCT 2025)	
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTE S AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	634.086,28	En el período Enero — Septiembre 2025 se alcanzó el 55,10% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA — memorando TCE-DAF-2025-2129-M de 01 OCT 2025)	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Enero Septiembre 2025 se alcanza el 55.10%
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓ N CENTRAL	1'190.233,67	En el período Enero – Septiembre 2025 se alcanzó un avance del 65,43% de ejecución presupuestaria. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2025-2129-M de 01 OCT 2025)	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Enero Septiembre 2025 se alcanza un avance del 65.43%

2. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025 (objetivos estratégicos):

PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2025

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16:	16.6 Crear a todos los niveles				1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	1'037.548,35
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	O8.Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	P8-5. Sin política	N/A	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	634.086,28
					3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1′190.233,67

Nota: Objetivos PND, ODS, OEI que constan en la SNP, los montos de los programas presupuestarios que constan en el formulario del Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, para el caso de las entidades que forman parte del PGE, (en caso de ser necesario se coordine la vinculación con la Secretaria Nacional de Planificación).

FUENTE: Unidad de Planificación (Memorando No TCE-UP-2025-0393-M del 17-10-2025) RESPONSABLE: Ing. Paulina Santamaría





ANÁLISIS:

La evaluación presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral de enero a septiembre del año 2025, está preparada en base a los siguientes documentos:

- Cédula presupuestaria de gastos.
- Cédula presupuestaria de ingresos.
- Programación Indicativa Anual.
- Comprobante de Programación Financiera Cuatrimestral.
- Reportes mensuales de control financiero a nivel de grupo presupuestario de gastos y saldos presupuestarios.
- Reprogramaciones financieras.
- Comprobantes de modificación presupuestaria.

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó valores en el sistema e-sigef en el presupuesto de ingresos del año 2025.

Los ingresos ejecutados con fuente 002 de enero a septiembre del año 2025, se detallan a continuación:

Ejecución presupuestaria de Ingresos de enero a septiembre de 2025

Fuente	Grupo	Denominación	Presupuesto Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación % Recaudado
002	170399	OTROS INTERESES POR MORA	2,00	0,88	44,00%	Ingresos variables
002	170499	OTRAS MULTAS	56,36	48,36	85.81%	Ingresos variables
002	190407	DEVOLUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	427,33	779,99		Ingresos variables
002	240105	VEHÍCULOS	15111,00	19.761,00		Ingresos variables
	-	TOTAL	15.596,69	20.590,23	132,02%	

Los ingresos recibidos por la institución son variables, no son ingresos fijos.

En los grupos 17, 19 y 24 la Unidad de Tesorería ha registrado en el sistema e-sigef los siguientes comprobantes de ingreso:





Sel	No. CUR	No. Org.	No. Exp.	fecha Elaboración	REG	MOD	Descripción	Líquido a Recaudar	Monto Ingreso	Honto TVA	Monto Deducción	Estado	Fle. UbG DI
d	000015	000016	000015	21/10/2025	019	NOR	CLISTEÓ SORANA. FRANSFERENCIA REALTZMEA FOR EL HEF POR DESCUENTO REALTZMEO DE LA HÓMBLA DE SEPTEMBRE NOS, COR LISAS CORRESPONDE A RECURENCIÓN DE VALONES FOR SARSILLO DE ENFERENCIÓN MIGROO POR EL 1855 A LA CLIENTA DE LA SENVIDORA, COMPONDE DOCUMENTOS ADDIVITOS GENERADOS FOR PALENTE HUMANO.	82.42	92.42	4.00	6.00	APROBADO	002 1701
Ò	000015	000015	000015	21/10/2025	gyp	NOR	NUZ CARLOS- DEPÓSTIO NUSCODINA DEL 15-10-2025 FRALIZIADO PAR DEVOLUCIÓN DE EXESTIDO DE EMFENDEIAD RECIDIDO POR EL BES EN LA CUENTA DEL SERVIDOR, SERVÍN SEÑALA MENDANADO INJ. TICE-DAF-119-2025-1996-M del 17-10-2025, MENDANADO INJ. TICE-DAF-2025-2021-M DE 16-10-2025 CON SIMILLA AUTORIZADIA.	120.00	120.00	0.00	0.00	APROBADO	002 1701
Ō	000014	000014	000914	21/09/2025	019	NOR	ALES GÁMBALA HERDÁNDEZ. DEMÓSTIO Nº L'INECTIONS DEL 11-15-100S COMESSIONES AL 1914 DEL CHESTRO DEL CHE	45.00	455.00	0.00	0.00	A7608ADQ	002 1701
0	000013	000013	000013	22/09/2025	DVP	NOR	SANCINO LICCITITADA FAN TRANSFERENCIA COMPROBANTE FARRESES REALIZANDO PAR EL OFFERITE RODUDICADO EN EL REMATE DEL VEHÍCULO DE PLACAS PEDAMAS. REF. INEMISMANDO DES 2025-UNIA-PR. DEL 17 DE ESPTIEMBRE ACTA RIA. DUA, INEMIORANDO TICE PAR 2025 2021. M DEL 22-49-2025.	4,185.00	4,185,00	0.00	0.00	APROBADO	002 1701
Ü	000012	000012	00012	20/09/2025	019	NOR	Script Carellis Transferencia realizada por al let de decizionto que pir realizado de la mónha de _{aprim} o de 2025. Cur 1128 por recuperación de susedido de diferencia misado por El esta a la cuentare la serviziora, servin documentos aduntos, datos	32.41	92.41	0.00	0.00	APROBADO	002 1701
Ó.	000911	000011	000011	15/09/2025	DVP	NOR	KOMENO SAUTOS TIMAN-TRANSFERENCIA REALIZADA POR DEVIGUIZIÓN DE VALORES QUE NO DERREGON RECONOCESES EN LA LIQUIDACIÓN DE VAÚTICOS DE MANAÉ DEL 21 AL 20 DE JULIO DE 2023 DEL SERVIDOR NOMA GALINOS, SEGNÁ EL CONTENIDO DEL MENDRAIDO Nº INCE-DAF-CON-1925-1114 DEL 5 DE SEPTEMBRE DE 1923.	7.13	7.13	0.00	0.00	OGABORNA	002 1701
Ü	000010	000016	000010	21/18/2025	017	NOR	NAÑOZ ESPINOSA POJSCILA SALONE-TRANSFERINCIA BERLIZIAN KOR EJ NEF DE CESCURTO QUE FUE REALIZADO DE LA NÔMBIA DE SUEJ DE 2015, CUE PAS FOR RECUMENCIÁN DE SUBSIDIO DE BINERNECIÓ MIGROD KOR EL ESS A LA CLERTA DE LA SERVIDORA, SEGÚN DOCUMENTOS ADXINTOS.	282.70	292.30	0.00	8.00	COMBORGE	602 1701
0	000005	000009	000009	18/07/2025	DVP	HOR.	NAÑOZ ESPINOZA PISCILIA SALCHE: "TRANSFERINZA DEL NEF POR DESCLEKTO REALIZADO DE LA NÓMBIA DE XUNIO 2025, CUR ENE CONRESPANDE A RECUPERACIÓN DE VALDRES POR SUBSIDIO DE ENERNECINO, CONFORME DOCUMENTOS ADDINTOS ERIENADOS POR TALENTO HOMANO.	2%.02	226.82	0.00	0.00	AROBADO	002 1701
Total								20,802.65	20,802.65	0.00		-11	

Sel	No. CUR	Mo. Org.	No. Esp.	Fecha Elaboración	REG	MOD	Description	Líquido a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deduction	Estado	File. Ub	e di
0	100006	00000	800008	21/06/2005	100	RX.	NICHMOD 2005 VEGG GANCHIO- BENDETTO NA INSCRIZIONAL DEL ET-NE-2020 SE REALIZIÓ MOR EL 1944 DEL MANCH RE IN OPERA ENTRE ENTRE ENTRE DAN EL REMATE DE LIDS VENÉCIALOS CONSESSIONIDE A LA PLACA. INCORDEZ, RES-RANZÓN DEL 11-46-2025 A DAS I SIGNA ACTA NOS CONRES 16-40-2025 MINISTRATOR TE CHAT-TES-2025-000-40 DEL 17-46-2025.	790.00	790.00	8.00	1.00	APROBACO	002 170	n E
Ö	000007	900007	000007	19/06/2025	DVP	NOR	CHOMARA ELIZABETH CHURA RESVALO: DERÓSTIO NE.171.003533 DEL 16-64 2025 CORRESSONCE AL LIVA DE LA OFERRA DEL OFERENTE ADARDICADO EN EL REMATE DEL VENÍCIALO DE PLACAS HETIFIZIZ. RESALZÓN DE 11-64-2025, BINAL DEL 16-64-2025.ACTA NEL DORARDO TOC FLAF-TES-2025-4044-IN DE 16-64-2025.	726.00	726.00	6.00	1.00	APROBADO	002 179	11
ĵ	000006	00006	000006	15/16/2025	DO	NOR.	NICHARD DOS VERA GANCINO. DEXISETO NO EMBRANDO DEL 14-16-2005 SEALIZADO POR EL GERRATE RADUDICADO DE LE RENTE DEL TERÁCIADO DE PLACAS FEÇREZA REFUERMADO NO ENCALALIB- PRI DEL 14-16-2001, ENARI DEL 14-16-2005, ACTA NELMAS, RENTRANDO TEL-DAR-TES-DOS-0401-16 DEL 14-6-2005.	7,070,00	7,070.04	6.00	1.00	APROBADO	002 170	4
0	000005	000005	000005	18/06/2025	DVP	NOR	MACO GUTEROEZ MORALES DESCUBITO REALEZADO DE LA MÁNDIA DE RIVO 2025, CUR ESI POR SANCIÓN DISCIPLIMARIA CON ANONESTACIÓN PECUNARIA ADMINISTRATIVA LON DE SU RIVA. RES-ACCIÓN DE PRESONAL LOS-TH-FICE 2025, RICHIRE TÉCNICO TCE-UTH-2025 697.	167.60	167.60	6.00	0.00	APROBADO	002 170	it
Ö	000004	00004	653054	17/06/2015	DIP	WX.	GOMMA RITMETH CHUM MÉTMLO: DENÍSTIO NEJ TISMARKI SPATINGO PAR EL OFFIENTE ADDICIDIO EN EL REMAT DEL VENÍCIAD DE PLACAS PETITIZ. REFMENDAMOD DICENDES HILLAR DEL 16-46-2015, DIMÍ, DEL 16-46-2025, ACTA NEJDIS MENDAMOD TECNAFTES-2025-048-5 N DEL 16-46-2025.	6,525,00	E,525.00	LI	1,00	APROBADO	012 171	n
0.9	900013	000003	000003	17/12/2025	DVP	NOR	CONDISO LOVIN ADMAN -GESCUENTO RENIZZADO EN LA NÓMBIA DE ENERO 2025 CON 21, ACCIÓN DE PRESONAL Nº MOS-TH-TICE-1925 SEÑALA POR SANCIÓN DISCURIDANIA CON AMONESTACIÓN RECUMURADA ADMINISTRATINA DEL 2% DE SU NIML REFURERNE TECNICO TICE-UTH-1925-1905.	48.36	43	0.00	0.00	APPOBADO	602 170	11
	000012	000062	000002	06/02/2025	QIP	NX	CUTENSE MORALES HARCO-SEPÓSITO IN DESCRIPMENT RELIZIADO POR WITHERES GENERADOS EN LA REFISIÓN TÉCNICA HENCLARA ÁND 2015 SEGÚN SEÑALE HEL MEMORADO IN TICTAMENS 2015- DOSEN DE 31-61-1015.	6.88	0.88	9.00	1.00	APECBACIO	002 170	4
Ô	000001	000001	000021	24/01/2025	Dip	NOR	GABRIERA CERGÍNO, DEPÓSTIO 1722/SENVEL DEL 20-11-2025 REPLIZAND FOR LA ADMINISTRANDRA DE SERVICIOS BÁSICOS FOR INTREÉS GENERADO EN LA PACTURACIÓN DE CONSUMO DE AGUA POTRALE, SEGÚN INDICA. EN HENRRANDO IN. TEL-ADMIC 2022-0004-14. ADDINTO DOCUMENTOS.	1,33	131	6.00	0.00	APROBADO	002 170	11
Total					П			20,802.65	20,802.65	0.00				
	Т	7		110	W			110			- "			

En el grupo 24 no existe registro de ingreso por remates de bienes.

Conforme a consulta por correo electrónico realizada al analista de ingresos del Ministerio de Finanzas nos informa: "Que los ingresos permanentes de autogestión de las entidades, se proyectan en base a la legislación vigente y la recaudación histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución de disponibilidades, se realizan de acuerdo a la recaudación efectiva.

Por lo cual esta Dirección considera pertinente que se siga registrando los ingresos percibidos por su entidad en la cedula presupuestaria de autogestión, a pesar de no existir monto codificado y que se realice reformas de manera semestral en base a lo devengado hasta la fecha".

El Ministerio de Economía y Finanzas ha registrado el comprobante de modificación presupuestaria de ingresos No. 1 el 23 de junio de 2025:

A





CO2	Tipo de Modificacion	Descripción	Monto Solicitado	Monto Validado	Solicitado	Validado	Fecha Disposicion Legal	Agrupado	Estado	Nro. Enlace	Fecha Imputacion	Disposicion Legal	L 033771	Fuente Origen	Fte. Destino
00000001	AMPLI	REGULACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2024 DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 74 DEL CÓDIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y EL ARTÍCULO 82 DE SU REGLAMENTO GENERAL Y EN FUNCIÓN A LA RECAUDACIÓN EFECTIVA DE LOS RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES PRIMER SEMESTRE 2024.	296.45	296.45	V	V	27/06/2024		VALIDADO	069575	27/06/2024	3673	4242	002	002

El Ministerio de Economía y Finanzas ha registrado el comprobante de modificación presupuestaria de ingresos No. 2 el 19 de julio de 2025:

CO2	Tipo de Modificacion	Descripción	Monto Solicitado	Monto Validado	Solicitado	Validado	Fecha Disposicion Legal	Agrupado	Estado	Nro. Enlace	Fecha Imputacion	Nro. Informe	Disposicion Legal		Fte. Destino	Justificativo	Motivo del rechazo
00000002	AMPLE	REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2024 DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 74 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANTIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y EL ARTÍCULO R2 DE SU REGLAMENTO GENERAL Y EN PUNCIÓN A LA RECAUDACIÓN EFECTIVA DE LOS BINGRESOS DE AUTOGESTIÓN.		36.77	1	V	02/08/2024		VALIDADO	069952	31/07/2024	5201	4503	002		REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2024 DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 74 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y EL ARTÍCULO 82 DE SU REGLAMENTO GENERAL Y EN FUNCIÓN A LA RECAUDACIÓN EFECTIVA DE LOS INGRESOS DE AUTOGESTIÓN.	

El Ministerio de Economía y Finanzas ha registrado el comprobante de modificación presupuestaria de ingresos No. 3 el 21 de julio de 2025:

Sel	CO2	Tipo de Modificacion	Descripción	Monto Solicitado	Monto Validado	Solicitado	Validado	Fecha Disposicion Legal	Agrupado	Estado	Nro. Enlace	Fecha Imputacion	Nro. Informe	Disposicion Legal		Fte. Destino
0	00000003		FTE. 102 - AJUSTE TÉCNICO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2025 DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 74 DEL CÓDIGO ORGÂNICO DE PLANUFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y EL ARTÍCULO 82 DE SU RESLAMENTO GENERAL	8,586.00	8,586.00	V	N.	23/07/2025		VALIDADO	073651	21/07/2025	5199	4648	002	002

El Ministerio de Economía y Finanzas ha registrado el comprobante de modificación presupuestaria de ingresos No. 4 el 29 de julio de 2025:

Sel	CO2	Tipo de Modificacion	Descripción	Monto Solicitado	Monto Validado	Solicitado	Validado	Fecha Disposicion Legal	Agrupado	Estado	Nro. Enlace	Fecha Imputacion	Nro. Informe	Disposicion Legal		Fte. Destino
0	000000004		FTE: 002 - AJUSTE TÉCNICO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2025 de conforvidad al artículo 74 del código orgánico de Planificación y Finanzas públicas y el artículo 82 de su Reglamento general	230.00	230.00	0		01/08/2025		VALIDADO	073775	29/07/2025	5618	5054	002	002





C.1. SITUACIÓN DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO AÑO 2025

C.1.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

La estructura programática en el sistema e-sigef se ha mantenido de la siguiente manera:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL
01	001	Gestión Institucional Asesoras
01	002	Gestión Institucional de Apoyo
55		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
55	001	Direccionamiento y Gestión Estratégica del TCE (Presidencia y Despachos Jueces)
55	002	Dirección de Investigación Contencioso Electoral (DICE)
55	003	Administración de Justicia Electoral y Gestión Jurisdiccional (Secretaria General)
56		PROGRAMA ELECTORAL
56	001	Apoyo a los Despachos para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	002	Apoyo a la Secretaría General para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral

El presupuesto inicial prorrogado asignado para el año 2025 el 03 de enero de 2025 en el sistema e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue de USD 3'698.310,40, sin embargo, el presupuesto aprobado por el Pleno del TCE fue de USD 3'974.835,52, existiendo una diferencia de USD -276.525,12 de acuerdo al siguiente detalle:

003 Apoyo Administrativo para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral

TIPO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2025 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO PRORROGADO 2025 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA POR PRESUPUESTO	% DIFERENCIA
PRESUPUESTO ORDINARIO	3.091.298,19	2.867.846,95	-223.451,24	-7,23%
PRESUPUESTO ELECTORAL	883.537,73	830.463,45	-53.073,88	-6,01%
TOTAL	3.974.835,52	3.698.310,40	-276.525,12	-6,96%

7





Existe un disminución del -6.96% del presupuesto 2025 prorrogado en relación a la proforma presupuestaria del año 2025 aprobada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-14-11-2024-EXT del 14 de noviembre de 2024, considerando que se cumplió con lo determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas en las Directrices para la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado 2025 y Programación presupuestaria cuatrienal 2025-2028 que estableció: "La planificación de egreso permanente y no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto incluido por el ente rector de las finanzas públicas en la herramienta informática eSIGEF a nivel de UDAF, grupo y fuente de financiamiento."

El presupuesto ordinario asignado representa el 77,54% del presupuesto total asignado y el presupuesto electoral representa el 22,46%.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2025 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2025 ASIGNADO PRORROGADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	290.391,74	282.062,78	-8.328,96	-2,87
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.334.587,60 1.186.685,29		-147.902,31	-11,08%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.624.979,34	1.468.748,07	-156.231,27	-9,61%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	883.234,07	849.567,79	-33.666,28	-3,81%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	235.997,21	233.441,99	-2.555,22	-1,08%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	347.087,57	316.089,25	-30.998,47	-8,93%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.466.318,85	1.399.098,88	-67.219,97	-4,58%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	3.091.298,19	2.867.846,95	-223.451,24	-7,23%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	363.117,25	348.477,98	-14.639,27	-4,03%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	211.575,15	219.455,76	7.880,61	3,72%





PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2025 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2025 ASIGNADO PRORROGADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	308.844,93	262.529,71	-46.315,22	-15,00%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	883.537,33	830.463,45	-53.073,88	-6,01%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.974.835,52	3.698.310,40	-276.525,12	-6,96%

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO MEF	% ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL ASIGNADO MEF	% ELECTORAL	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO MEF	TOTAL %
Grupo 51 (Egresos de Personal)	2.449.307,74	85%	753.016,76	90,67%	3.202.324,50	86,59%
Grupo 53 (Bienes y Servicios de Consumo)	401.400,85	14%	75.453,88	9,09%	476.854,73	12,89%
Grupo 57 (Otros Egresos Corrientes)	17.138,36	1%	1.992,81	0,24%	19.131,17	0,52%
Grupo 84 Egresos de Capital (Bienes de Larga Duración)	0	0%	0	0,00%	0,00	0,00%
Grupo 99 Otros Pasivos	0	0%	0	0,00%	0,00	0,00%
	2.867.846,95	100%	830.463,45	100%	3.698.310,40	100%

El grupo 51-Egresos de Personal representa el 86,59%, el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 12,89% y el grupo 57-Otros Egresos Corrientes el 0,52% en relación al presupuesto asignado.







PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2025 PRORROGADO ASIGNADO MEF	%
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	282.062,78	7,63%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.186.685,29	35,09%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.468.748,07	39,71%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	849.567,79	22,97%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	233.441,99	6,31%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	316.089,10	8,55%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.399.098,88	37,83%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	2.867.846,95	77,54%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	348.477,98	9,42%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	219.455,76	5,93%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	262.529,71	7,10%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	830.463,45	22,46%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.698.310,40	100,00%

El programa 01 Administración Central de las actividades 01 y 02 del presupuesto ordinario representa el 39,71% del presupuesto total asignado; el programa 55 Administración de Justicia Contencioso Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto ordinario representa el 37,83%; y, el programa 56 Programa Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto electoral representa el 22,46%.





La PIA (programación indicativa anual) para los programas 01, 55 y 56, fue elaborada y aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas con comprobante de Programación Indicativa de la Ejecución Presupuestaria No. 1, de fecha 03 de enero del 2025, en tres cuatrimestres el primero (enero- abril 2025) por un total de \$1'134.008.25, el segundo (mayo-agosto 2025) por \$1'163.010,39 y el tercer (septiembre-diciembre 2025) por \$1'401.291,76, con un total de \$ 3'698.310,40.

GRUPO	DENOMINACIÓN	1ER CUATRIMESTRE	% R 1ER CUAT.	2DO CUATRIMESTRE	% R 2DO CUAT.	3ER CUATRIMESTRE	% R 3ER CUAT.
51	EGRESOS DE PERSONAL	981.924,71	86,59%	1.007.037,33	86,59%	1.213.362,46	86,59%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	146.217,36	12,89%	149.956,86	12,89%	180.680,51	17,58%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	5.866,18	0,52%	6.016,20	0,52%	7.248,79	0,57%
84	EGRESOS DE CAPITAL	(5)	0,00%	3.5	0,00%	1.8	0,00%
99	OTROS PASIVOS	(17)	0,00%	:\\\\	0,00%	(e)	0,00%
	TOTAL	1.134.008,25	100,00%	1.163.010,39	100,00%	1.401.291,76	100,00%
	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO	30,66%		31,45%		37,89%	

El cuadro indica que el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el primer cuatrimestre un 30,66%, en el segundo un 31,45% y en el tercero un 37,89% del presupuesto.

C.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE

Para el Primer Cuatrimestre del año 2025, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 1 de fecha 03 de enero de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 981.924,71 en el Grupo 530000 el valor de \$ 146.217,36 y en el grupo 570000 el valor de \$ 5.866,18, dando un total de \$1'134.008.25.

Lo programado del primer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 30,66%.

La programación del primer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.ENE	T.FEB	T.MAR	T. ABR	1 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	235.867,53	213.035,51	266.268,04	266.753,63	981.924,71
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.122,78	31.722,89	39.649,69	39.722,00	146.217,36
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.409,11	1272,71	1,590,73	1.593,63	5.866,18
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0,00
	TOTAL	272.399,42	246.031,11	307.508,46	308.069,26	1.134.008,25







Para el Segundo Cuatrimestre del año 2025, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 7 de fecha 01 de mayo de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 1'203.769,42 en el Grupo 530000 el valor de \$ 107.992,51, en el grupo 570000 el valor de \$ 8.677,87 y en el grupo 990000 el valor de \$ 134.31, dando un total de \$1'320.574.11.

Lo programado del segundo cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 30,19%.

La programación del segundo cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.MAY	T.JUN	T.JUL	T. AGO	2 DO CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	290.975,23	292.985,88	302.039,98	317.768,33	1.203.769,42
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.591,80	28.125,96	29.123,66	25.151,09	107.992,51
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.471,94	449,65	4.337,34	2.418,94	8.677,87
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00
99	OTROS PASIVOS	84,51	25,95	23,85	0	134,31
	TOTAL	318.123,48	321.587,44	335.524,83	345.338,36	1.320.574,11

Para el Tercer Cuatrimestre del año 2025, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 19 de fecha 01 de septiembre de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 1'216.303,28 en el Grupo 530000 el valor de \$ 219.206,89, en el grupo 570000 el valor de \$ 8.670,66 y en el grupo 840000 el valor de \$ 171.448,50 y en el grupo 990000 el valor de \$ 244,69, dando un total de \$1'615.874.02.

Lo programado del tercer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 36,94%.

La programación del tercer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.SEP	T.OCT	T.NOV	T. DIC	3 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	291.205,47	283.163,65	295.793,42	346.140,74-	1.216.303,28
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	46.021,44	29.847,07	69.234,55	74.103,83	219.206,89
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.875,20	5.025,25	386,25	1.383,96	8.670,66
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	126.617,19	44.831,31	171.448,50
99	OTROS PASIVOS	244,43	0	0	0,26	244,69
	TOTAL	339.346,54	318.035,97	492.031,41	466.460,10	1.615.874,02

Se realizó reprogramaciones financieras de enero a septiembre de 2025, a fin de contar con la disponibilidad suficiente para cumplir con las necesidades del TCE de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública 2025, como lo demuestran los Comprobantes de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto detallados a continuación:





- Comprobante No.02, de fecha 27 de enero de 2025, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 18.108,25 para reprogramación primer cuatrimestre 2025 de gastos de personal y por arriendo del edificio donde funciona el TCE para el registro de compromiso de la certificación plurianual según las directrices de apertura del ejercicio fiscal 2025, inclusiones de pólizas de seguros, matriculación y revisión vehicular del parque automotor, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de enero 2025 y la Reforma a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 17 de enero de 2025. RES.TCE.RESPRE-002-2025 de 20 de enero de 2025.
- Comprobante No.04, de fecha 03 de enero de 2025, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 14.007,91, para reprogramación primer cuatrimestre 2025 de gastos por servicio de abastecimiento de combustible diesel para el parque automotor, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor para el registro del compromiso, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de enero 2025 y la Reforma a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 30 de enero de 2025. RES.TCE.RESPRE-003-2025 de 31 de enero de 2025, reemplaza al comprobante de programación financiera No.3
- Comprobante No.05, de fecha 18 de febrero de 2025, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 99- Otros Pasivos por un total de USD 75.323,23, para reprogramación primer cuatrimestre 2025 de gastos de personal, por dotación de ropa de trabajo, gastos por viajes jurisdiccionales por periodo contencioso electoral, por honorarios de los jueces suplentes y conjueces, inclusiones de pólizas de seguros y liquidaciones de haberes del año 2024, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de febrero de 2025 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 10 de febrero de 2025. RES.TCE.RESPRE-004-2025 de 12 de febrero de 2025.
- Comprobante No.06, de fecha 15 de abril de 2025, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo, 57- Otros Egresos Corrientes y 99- Otros Pasivos por un total de USD 50.551,33, para reprogramación primer cuatrimestre 2025 de gastos de personal, transporte del personal, enlace de respaldo de navegación por internet, cajas chicas, gastos por viajes jurisdiccionales por periodo contencioso electoral, honorarios de los jueces suplentes y conjueces, servicio de mantenimiento del parque automotor por vigencia tecnológica, abastecimiento de combustible para el parque automotor, servicio de agua potable, guardería e inclusiones de pólizas de seguros, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de abril de 2025 y la Reforma y







Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 09 de abril de 2025. RES.TCE.RESPRE-007-2025 de 11 de abril de 2025.

- Comprobante No.08, de fecha 20 de mayo de 2025, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 70.976,98, para reprogramación segundo cuatrimestre 2025 por dotación de servicios básicos, dotación del servicio de enlace de respaldo de navegación por internet, renovación de suscripción de aplicativo informático: software seguridad perimetral, fondo de caja chica institucional, servicio de publicación en prensa, guardería, honorarios de los jueces suplentes y conjueces, reembolso gastos de combustible, contrato de arriendo del edificio donde funciona el TCE, adquisición de suministros y repuestos catalogados para equipos de impresión, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de mayo 2025 y la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 19 de mayo 2025. RES.TCE-RESPRE-008-2025 de 20 de mayo de 2025.
- Comprobante No.11, de fecha 17 de junio de 2025, reprogramación financiera de los grupos 84- Egresos de Capital por un total de USD 59.913,85, para reprogramación segundo cuatrimestre 2025 por dotación de equipos informáticos para el período contencioso electoral (6 computadoras portátiles y 1 UPS), según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de junio 2025 y la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 12 de junio 2025. RES.TCE-RESPRE-009-2025 de 16 de junio de 2025.
- Comprobante No.12, de fecha 19 de junio de 2025, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 44.081,91, para reprogramación segundo cuatrimestre 2025, por dotación de servicios básicos, servicio de internet, fondos de caja chica institucional, servicio de publicación en prensa, guardería honorarios de los jueces suplentes y conjueces, servicio de abastecimiento de combustible diesel y súper, reembolso gastos de peajes y combustibles, adquisición de pasajes aéreos y al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y al exterior, mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores del edificio donde funciona el TCE, mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, elaboración y ejecución del plan de mantenimiento de equipos informáticos, adquisición de materiales de aseo catalogados, adquisición de repuestos catalogados pare equipos de impresión, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de junio 2025 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 12 de junio 2025. RES.TCE-RESPRE-009-2025 de 16 de junio 2025.
- Comprobante No. 13, de fecha 19 de junio de 2025, reprogramación fînanciera del grupo 99- Otros Pasivos por un total de USD 2,657,58 para reprogramación segundo cuatrimestre 2025 por liquidaciones de habares de años anteriores, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación





de junio 2025 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 12 de junio 2025. RES.TCE-RESPAE-009-2025 de 16 de junio 2025.

- Comprobante No. 14, de fecha 18 de julio de 2025, reprogramación financiera de los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 82.403,61 para reprogramación segundo cuatrimestre 2025 por gastos de honorarios de los jueces suplentes y conjueces, servicio de mantenimiento del parque automotor, abastecimiento de combustible para el parque automotor, servicio de agua potable, guardería, pólizas de seguros, reembolso gastos de peajes y combustible, adquisición de pasajes aéreos nacionales y al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos el interior y el exterior, mantenimiento de equipos de comunicación, elaboración y ejecución del plan de mantenimiento de equipos informáticos y bienes de larga duración, mantenimiento del sistema contra incendios, contrato de arriendo del edificio donde funciona el TCE del mes de julio, renovación de suscripción de aplicativos: correo electrónico y antivirus, adquisición de materiales de aseo catalogados, servicio de publicación en prensa, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de julio 2025 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 11 de julio 2025. RES.TCE-RESPRE-011-2025 de 17 de julio de 2025.
- Comprobante No. 16, de fecha 20 de agosto de 2025, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 84.267,82 para reprogramación segundo cuatrimestre 2025 por gastos de personal, honorarios de los jueces suplentes y conjueces, abastecimiento de combustible para el parque automotor, guardería, adquisición de pasajes aéreos al exterior a través de un fondo rotativo, viaticos al interior y al exterior, contrato de arriendo del edificio donde funciona el TCE del mes de agosto, renovación de suscripción de aplicativos: antivirus, adquisición de materiales de oficina catalogados y pólizas de seguros, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación da agosto 2025 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 08 de agosto de 2025. RES.TCE-RESPRE-014-2025 de 14 de agosto de 2025.
- Comprobante No. 17, de fecha 20 de agosto de 2025, reprogramación financiera de grupo 84- Egresos de Capital por un total de USD 49.736,35 para reprogramación segundo cuatrimestre 2025 por dotación de equipos informáticos para el periodo contencioso electoral, (UPS), según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de agosto 2025 y la Reforma y Reprogramación a le Programación Anual de la Política Pública 2025 de 08 de agosto 2025. RES.TCE-RESPRE-013- 2025 de 14 de agosto 2025.

Q/





- Comprobante No. 20, de fecha 19 de septiembre de 2025, reprogramación financiera de los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 33.495,67 para reprogramación tercer cuatrimestre 2025 por dotación de servicios básicos, servicio de publicación en prensa, guardería, honorarios de los jueces suplentes y conjueces, abastecimiento de combustible súper para el parque automotor, reembolso gastos de peajes y combustible, adquisición de pasajes aéreos nacionales y al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior, mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores del edificio donde funciona el TCE, elaboración y ejecución del plan de mantenimiento de maquinarias y equipos de larga duración, mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del TCE, elaboración y ejecución del plan de mantenimiento de equipos informáticos, reposición del fondo de caja chica de la dirección administrativa financiera e inclusión de bienes en las pólizas de seguros, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de septiembre 2025 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025 de 12 de septiembre 2025. RES.TCE-RESPRE-015-2025 de 18 de septiembre 2025.
- Comprobante No. 21, de fecha 19 de septiembre de 2025, reprogramación financiera del grupo 84- Egresos de Capital por un total de USD 63.000,00 para reprogramación tercer cuatrimestre 2025 por dotación de equipos informáticos para el periodo contencioso electoral, según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de septiembre 2025 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Púbica 2025 de 12 de septiembre 2025, RES.TCE-RESPRE-015- 2025 de 18 de septiembre 2025.

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2025, de enero a marzo en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A MARZO 2025

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	715.171,08	68.396,38	783.567,46	758.631,56	24598,2	783.229,76	96,82%	99,96%	24.935,90	337,70
53	106.495,36	19,896,35	126.391,71	107.950,75	837,36	108.788,11	85,41%	86,07%	18.440,96	17.603,60
57	4.272,26	1593,63	5.866,18	4.521,40	0,00	4.521,40	77,08%	77,08%	1.344,78	1.344,78
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0	2821,53	2821,53	1284,62	0,00	1284,62	45,53%	45,53%	1536,91	1536,91
TOTAL	825.938,99	92.707,89	918.646,88	872.388,33	25435,56	897.823,89	94,96%	97,73%	46.258,55	20.822,99

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 94,96% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2025, lo no devengado es USD 20.822,99.





Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 96.82%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 85.41%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 77,08%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 45,53%.

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2025, de enero a abril en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A ABRIL 2025

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	981.924,71	35.758,45	1.017.683,16	1.017.683,16	24598,2	1.041.880,08	99,96%	102,38%	401,28	-24.196,92
53	146.217,36	17599,99	163.817,35	155.003,65	837,36	155.841,01	94,62%	95,13%	8.813,70	7.976,34
57	5,866,18	-1270,2	4.595,98	4.550,98	0,00	4.550,98	99,02%	99,02%	45,00	45,00
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0	1284,62	1284,62	1284,62	0,00	1284,62	100,00%	100,00%	0,00	0,00
TOTAL	1.134.008,25	53.372,86	1.187.381,11	1.178.121,13	25.435,56	1.203.556,69	99,22%	101,36%	9.259,98	-16.175,58

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 99,22% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2025 de enero a abril, lo no devengado es USD 9.259,98.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 99.96%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 94.62%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 99,02%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 100%.

La evolución de la programación financiera de abril a junio del 2025 en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ABRIL A JUNIO 2025

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	850,714,74	-32 637,93	818.076,81	795.629,45	0,00	795.629,45	97,26%	97,26%	22.447,38	22 447,36
53	93,439,76	96060,3	189.500,06	186.500,06	837,36	186.847,77	98,16%	98,60%	3.489,65	2.652,29
57	3.515,22	-2863,83	651,39	184,48	0,00	184,48	28,32%	28,32%	466,91	466,91
84	0,00	59913,85	59913,85	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	59.913,85	59.913,85
99	110,46	1144,52	1.254,98	391,25	0,00	391,25	31,18%	31,18%	863,73	863,73
TOTAL	947.780,18	121.616,91	1.069.397,09	982.215,59	837,36	983.052,95	91,85%	91,93%	87.181,50	86.344,14

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 91,85% en relación a lo programado de abril a junio 2025, lo no devengado es USD 87.181,50.

X





Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 97,26%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 98.16%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 28,32%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 31.18%.

La evolución de la programación financiera del segundo cuatrimestre del 2025, de mayo a junio en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA MAYO A JUNIO 2025

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	583,961,11	0,00	583.961,11	536,961,11	0,00	536.979,13	91,95%	91,95%	46.981,98	46.981,98
53	53.717,76	98356,66	152.074,42	139.794,87	0,00	139,794,87	91,93%	91,93%	12.279,55	12.279,55
57	1.921,59	0,00	1.921,59	154,90	0,00	154,90	8,06%	8,06%	1.766,69	1.766,69
84	0,00	59913,85	59913,85	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	59913,85	59913,85
99	110,46	2681,43	2.791,89	391,25	0,00	391,25	14,01%	14,01%	2.400,64	2.400,64
TOTAL	639.710,92	160.951,94	800.662,86	677.320,15	0,00	677.320,15	84,59%	84,59%	123.342,71	123.342,71

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 84,59% en relación a lo programado en el segundo cuatrimestre 2024 de mayo a junio, lo no devengado es USD 123.342,71.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 91.95%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 91.93%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 8,06%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 14.01%.

La evolución de la programación financiera al segundo cuatrimestre del 2025, de enero a junio en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A JUNIO 2025

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	1.565.885,82	35.758,45	1.601.644,27	1.554.261,01	24453,2	1.578.859,21	97,04%	98,58%	47,383,26	22.785,06
53	199.935,12	115.956,65	315.891,77	294.798,52	837,36	295.635,88	93,32%	93,59%	21.093,25	20.255,89
57	7.787,77	-1,270,2	6.517,57	4.705,88	0,00	4.705,88	72,20%	72,20%	1.811,69	1.811,69
84	0,00	59913,85	59913,85	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	59913,85	59913,85
99	110,46	3966,05	4.076,51	1.675,87	0,00	1.675,87	41,11%	41,11%	2400,64	2400,64
TOTAL	1.773.719,17	214.324,80	1.988.043,97	1.855.441,28	25435,56	1.880.876,84	93,33%	94,61%	132.602,69	107.167,13

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 93,33% en relación a lo programado al segundo cuatrimestre 2025 de enero a junio, lo no devengado es USD 132.602,69.





Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 97.04%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 93.32%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 72,20%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 41.11%.

La evolución de la programación financiera al tercer cuatrimestre del 2025, de septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA SEPTIEMBRE 2025

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	291.205,47	0,00	291.205,47	269.292,15	14	269.292,15	92,47%	92,47%	21.913,32	21.913,32
53	46.021,44	24.214.74	70.236,18	60.390,17	15	60.390,17	85,98%	85,98%	9.846,01	9.846,01
57	1.875,20	9.280,93	11.156,13	75,50	134	75,50	0,68%	0,68%	11.080,63	11.080,63
84	0	63.000,00	63.000,00	7.	13	0,00	0,00%	0,00%	63.000,00	63.000,00
99	244,43		244,43	*	194	0	0,00%	0,00%	244,43	244,43
TOTAL	339.346,54	96.495,67	435.842,21	329.757,82	0,00	329.757,82	75,66%	75,66%	106.084,39	106.084,39

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 75,66% en relación a lo programado al tercer cuatrimestre 2025 de septiembre, lo no devengado es USD 106.084,39.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 92.47%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 85.98%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 0,68%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera al tercer cuatrimestre del 2025, de enero a septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A SEPTIEMBRE 2025

PO PF	ROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51 :	2.476,899,60	-72,717,23	2.404.182,37	2.381.646,19	24.598,20	2.406.244,39	99,06%	100,09%	22.536,18	-2.062,02
53	300.231,31	197.735,48	497,966,79	460.674,45	837,36	461.511,81	92,51%	92,68%	37.292,34	36.454,98
57	16.419,25	364,42	16.783,67	5.528,43	*	5.658,04	32,94%	33,71%	11.255,24	11.125,63
84	0	73.177,50	73.177,50	10.177,50		10.177,50	13,91%	13,91%	63.000,00	63.000,00
99	378,74	3942,20	4.320,94	3841,73	687,81	4529,54	88,91%	104,83%	479,21	-208,60
L i	2.793.928,90	202.502,37	2.996,431,27	2.861.868,30	26.123,37	2.888.121,28	95,51%	96,39%	134.562,97	108.309,99

Nota: En el Grupo 57 existe una diferencia en el devengado y ejecutado según la programación por un valor de 129,61 debido a una nota de crédito emitida por la Aseguradora del Sur C.A. a favor del Tribunal Contencioso Electoral.

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 95,51% en relación a lo programado de enero a septiembre, lo no devengado es USD 134.562,97.

8





Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 99.06%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 92.51%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 33,71%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 13,91% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 88,91%.

Las certificaciones presupuestarias de los programas 01, 55 y 56, no comprometidas ni devengadas al 30 de septiembre de 2025 ascienden a USD 30.414,50, como se detalla en el anexo 1 adjunto.

C.3 ANALISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se elaboró las siguientes reformas presupuestarias en el sistema e-sigef:

- Comprobante No. 01 INTRA1, de fecha 13 de enero del 2025, programas 01, 55 y 56, en el grupo 51- Egresos de Personal por USD 95.506,73; por la primera reforma de gastos de personal conforme al presupuesto prorrogado asignado en el año 2025 por el Ministerio de Economía y Finanzas para la nómina de personal más beneficios de ley por el periodo contencioso electoral 2025, según la Reforma a la PAPP del 13-01-2025. RES.TCE-RESPRE-001- 2025 del 13/01/2025
- 2. Comprobante No. 02 INTRA1, de fecha 13 de enero del 2025, programas 01, 55 y 56, en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por USD 122.970,61; por le primera reforma de gastos de bienes y servicios y otros gastos corrientes conforme al presupuesto prorrogado asignado en el año 2025 por el Ministerio de Economía y Finanzas para las actividades administrativas y jurisdiccionales por el Periodo Contencioso Electoral 2025 financiado con recursos propios según la Reforma a la PAPP del 13-01-2025. RES.TCE-RESPRE-001-2025 del 13/01/2025.
- 3. Comprobante No. 03 INTRA1, de fecha 20 de enero del 2025, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 97.141,63; por reforma de gastos de personal programa 01. diferencia remuneración año 2025 del personal de asesoría y apoyo en relación del presupuesto prorrogado asignado 2025; programa 55: diferencia remuneración año 2025 del personal de despachos en relación del presupuesto prorrogado asignado 2025; programa 56: salario unificado de septiembre a diciembre de 2025 de un auxiliar de servicios, financiamiento de contratos ocasionales de diciembre de 2025 del personal por periodo contencioso electoral, según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 17-01-2025. RES.TCE-RESPRE-002-2025 del 20/01/2025.
- 4. Comprobante No. 05 INTRA1, de fecha 20 de enero del 2025, reforma programa 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 2.963,55; por reforma de gastos programa 56: mantenimientos 2025 por vigencia tecnológica de la adquisición de equipos multifunción A3 alto volumen para el Periodo Contencioso Electoral y mantenimiento de vigencia tecnológica de equipos informáticos del





Tribunal Contencioso Electoral (52 computadoras), de acuerdo a Reforma a la PAPP del 17-01-2025. RES.TCE-RESPRE-002-2025 del 20/01/2025.

- 5. Comprobante No. 05 INTRA1, de fecha 31 de enero del 2025, reforma programa 01 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por el valor de USD, 3.470,03; por reforma de gastos en el programa 01: abastecimiento de combustible diésel del parque automotor enero a junio 2025, diferencia mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor por vigencia tecnológica año 2025, renovación permisos de la agencia de regulación y control de hidrocarburos para la adquisición y transporte de combustibles para el generador eléctrico, comisiones bancarias del fondo rotativo de pasajes aéreos, de acuerdo a Reforma a la PAPP del 30- 01-2025. RES.TCE-RESPRE-003-2025 del 31/01/2025.
- 6. Comprobante No. 07 INTRA1, de fecha 13 de febrero del 2025, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 29.375,25; por reforma de gastos de personal programa 01: aporte patronal del personal de asesoría y apoyo; liquidación haberes de Camila Roncancio año 2024; programa 55: remuneración, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo. aporte patronal y fondos de reserva de Alexandra Pérez por cambio administrativo del despacho de Presidencia a la Dirección de investigación Contencioso Electoral; Liquidación haberes de Griska Medina año 2025; programa 56: liquidación de haberes Manuel Portillo año 2024; liquidación haberes de Oliver Arape año 2024, según la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 10-02-2025. RES.TCE-RESPRE-004-2025 del 12/02/2025
- 7. Comprobante No. 08 INTRA1, de fecha 13 de febrero del 2025. reforma programa 56, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 2.963,55; por reforma del programa 56: honorarios de jueces suplentes y conjueces del TCE en Periodo Contencioso Electoral, de acuerdo a la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 10-02-2025. RES.TCE-RESPRE- 004-2025 del 12/02/2025
- 8. Comprobante No. 09 INTER, de fecha 13 de marzo del 2025, reforma programas 01, 55 y 56 en los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes par el valor de USD. 494.028,57; por reforma incremento presupuesto programa 01: horas extras, arrendamiento edificio, mantenimiento mobiliario, mantenimiento equipos, seguros, materiales oficina, materiales aseo, mantenimiento vehículos, combustible, pasajes al interior y exterior, toners; programa 55: gastos de personal jueces, horas extras, viáticos al interior y exterior; programa 56: gastos personal, horas extras, honorarios jueces suplentes, viáticos al interior, pasajes, combustible, mantenimiento vehículos, mantenimiento equipos informáticos, recursos urgentes para el normal funcionamiento del TCE por Elecciones Generales 2025. conforme lo establece el Código de la Democracia y la Reforma de la PAPP 2025 incremento presupuestario del 13- mar-2025. RES-TCE-RESPRE-005-2025 de 13-03-2025







- 9. Comprobante No. 10 INTER, de fecha 13 de marzo del 2025, reforma programa 56 en el grupo 84- Bienes de Larga Duración, por el valor de USD. 181.626,10; por reforma incremento presupuesto programa 56: adquisición de un servidor, escáner, laptops, switchs red, ups para los expedientes electrónicos jurisdiccionales y fortalecer el plan de contingencia y adquisición de vehículo, recursos urgentes para el normal funcionamiento del TCE por Elecciones Generales 2025, conforme lo establece el Código de la Democracia y la Reforma de la PAPP 2025 incremento presupuestario del 13- mar-2025. RE6TCE-RESPRE-005-2025 de 13-03-2025.
- 10. Comprobante No. 11 INTRA1, de fecha 19 de marzo de 2025, reforma programas 55 y 56 en el grupo 51- Gastos de Personal, por el valor de USD. 2.162,35; reforma de gastos de personal programa 55: remuneración de Alexandra Pérez por cambio administrativo del despacho de Presidencia a la Dirección de investigación Contencioso Electoral; aporte patronal y fondos de reserva por reclasificación de ítems; programa 56: liquidación haberes de Jair Flores año 2025, según la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 17-03-2025, RES.TCE-RESPRE-006-2025 del 19/03/2025..
- 11. Comprobante No. 12 INTRA1, de fecha 19 de marzo del 2025 reforma programas 01 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes, por el valor de USD. 6.301, 26: reforma de gastos programa 01: diferencia para la adquisición de tóner y repuestos; programa 56: inclusión de los bienes muebles a la póliza de seguros, de acuerdo a la Reforma y Reprogramación de la PAPP del 17-03-2025. RES.TCE-RESPRE-006-2025 del 19/03/2025.
- 12. Comprobante No. 13 INTRA1, de fecha 11 de abril del 2025, reforma programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD. 0,01 reforma programa 01: para la vinculación en el sistema SOCE por la dotación del servicio de internet al Tribunal Contencioso Electoral del año 2026. Financiado con recursos propios, de acuerdo a la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 09-04-2025. RES.TCE-RESPRE-007-2025 del 11/04/2025.
- 13. Comprobante No. 14 INTRA1, de fecha 21 de mayo del 2025, reforma a programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Gastos de Personal, por el valor de USD. 127.664,27; reforma de gastos de personal programa 01: horas suplementarias y extraordinarias del personal de apoyo: liquidación haberes de Leonardo Molina año 2025; programa 55: horas suplementarias y extraordinarias del personal de despachos y Secretaria General; liquidación haberes de Boris Obando año 2025, liquidación haberes de Fausto Camacho año 2018, liquidación haberes de Estefanía Moreno año 2024, Liquidación habares de Karen Makay año 2025, liquidación haberes de Fanny Oquendo año 2023; programa 56: liquidación de haberes de Anderson Iza año 2023; contrato ocasional de un Secretario Relator para despacho por jubilación del titular. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma y Reprogramación de la PAPP del 19- 05-2025. RES.TCE-RESPRE-008-2025 del 20/05/2025





- 14. Comprobante No. 15 INTRA1, de fecha 21 de mayo del 2025, reforma a programas 01 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corriente, por el valor de USD. 5.237,28; reforma de gastos programa 01: recarga de dispositivos para el tele peaje; financiamiento para la renovación de suscripción de aplicativos informáticos: correo electrónico: financiamiento para el mantenimiento de equipos de comunicación; financiamiento para el mantenimiento de sistemas contra incendio; financiamiento para el fondo de caja chica de presidencia y dirección administrativa financiera; programa 56: inclusión de los bienes muebles a la póliza de seguros. Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 19-05-2025. RES.TCE-RESPRE-008-2025 del 20/05/2025.
- 15. Comprobante No. 16 INTRA1, de fecha 16 de junio del 2025, reforma programas 55 y 56 en el grupo 51- Gastos de Personal, por el valor de USD. 6.999,30; reforma de gastos de personal programa 55: liquidación haberes de Sandra Melo año 2025; programa 56: liquidación de haberes de Isidro Guamán año 2025. Financiado con recursos propios, no afecta la mesa salarial según la unidad de Talento Humano y le Reforma y Reprogramación a la PAPP del 12-06-2025. RES.TCE-RESPRE-009-2025 del 16/06/2025.
- 16. Comprobante No. 19 INTRA1, de fecha 17 de junio del 2025, reforma programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, par el valor de USD.275,00; reforma de gastos programa 01: financiamiento para el proceso de contratación para la adquisición de combustible súper pare el parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral. Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 12-06- 2025. RES.TCE-RESPRE-009-2025 del 16/06/2025. Sustituye al comprobante de modificación presupuestaria Nº 17.
- 17. Comprobante No. 20 INTRA1, de fecha 17 de junio del 2025, reforma programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD.2.63,52; reforma de gastos programa 01: financiamiento para el proceso de contratación para la adquisición de combustible súper para el parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral. Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 12-06- 2025. RES.TCE-RESPRE-009-2025 del 16/06/2025. Sustituye al comprobante de modificación presupuestaria Nº 17.
- 18. Comprobante No. 21 INTRA1, de fecha 30 de junio de) 2025, reforma programa 01 en el grupo 51- Egresos de Personal, por el valor de USD. 15.008,00; reforma de gastos de personal programa 55: incremento en la escala salarial del puesto de nivel jerárquico superior del Tribunal Contencioso Electoral es decir para el prosecretario desde agosto hasta diciembre 2025 programa 56: liquidación de haberes de Adrián Donoso año 2025. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la reforma a la PAPP del 27-06-2025. RES.TCE-RESPRE-010-2025 del 30/06/2025.







- 19. Comprobante No. 23 INTRA1, de fecha 17 de julio del 2025, reforma programas 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal, por el valor de USD.35.287,36, reforma de gastos de personal programa 55: subrogación del juez suplente Ab. Richard González; liquidación de haberes del Dr. Fernando Muñoz y Felipe Abarca año 2025; creación de partidas como nombramientos de libre remoción en el sistema SPRYN por parte del Ministerio de Economía y Finanzas por el incremento en la escala salarial para el secretario general y prosecretario desde agosto hasta diciembre 2025; programa 56: liquidación de haberes de Elizabeth Gualpa año 2025. Financiado con recursos propios, no afecte la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la reforma a la PAPP del 11-07-2025. RES.TCE-RESPRE-011-2025 del 17/07/2025.
- 20. Comprobante No. 25 INTRA1, de fecha 22 de julio del 2025, reforma programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicio de Consumo, por el valor de USD. 1.725,00; reforma de gastos programa 01: financiamiento para el servicio de publicación en prensa en razón de la solicitud efectuada por el secretario de la junta de remates. Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma a la PAPP del 16-07-2025 RES.TCE-RESPRE-012-2025 del 22/07/2025.
- 21. Comprobante No. 26 INTRA1, de fecha 22 de agosto del 2025, reforma programas 01,y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal, por el valor de USD. 2.523,7 9; reforma de gastos de personal programa 01: liquidación haberes de Cristian Molina año 2025; programa 56: liquidación de haberes de Manuela Amores año 2025; liquidación de haberes de Carlos Peñafiel año 2025; liquidación de haberes de Carlos Mendoza año 2025. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 08-08-2025. RES.TCE-RESPRE-013-2025 del 14/08/2025.
- 22. Comprobante No. 27 INTRA1, de fecha 22 agosto del 2025, reforma programa 01 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otras Egresos Corrientes, por el vapor de USD. 265,00; reforma de gastos programa 01: reembolsos de peajes por cumplimiento de actividades administrativas y jurisdiccionales en comisión de servicios al interior; financiamiento para el fondo de caja chica de la Dirección Administrativa Financiera. Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 08-06-2025. RES.TCE-RESPRE-013-2025 del 14/08/2025.
- 23. Comprobante No. 28 INTRA1, de fecha 28 de agosto del 2025, reforma programas 01 y 56 e el grupo 51- Egresos de Personal, por el valor de USD. 3.668, 61; Reforma de gastos de personal programa 01: horas extras del personal de las unidades de Dirección y Asesores; programa 56: salario unificado de un auxiliar de servicio. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y le Reforma y Reprogramación e la PAPP del 26-08-2025. RES.TCE-RESPRE-014-2025 del 28/08/2025.





- 24. Comprobante No. 29 INTRA1, de fecha 17 de septiembre del 2025, reforma programas 01 y 55 en el grupo 51- Egresos de Personal, por el valor de USD. 11.056,10 reforma de gastos de personal programa 01: fondos de reserva del personal; remuneración de Soledad Saltos; programa 55: subrogación del juez suplente Ab. Richard González. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según le unidad de Talento Humano y la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 08-08-2025. RES.TCE-RESPRE-013-2025 del 14/08/2025.
- 25. Comprobante No. 30 INTRA1, de fecha 17 de septiembre del 2025, reforma programas 55 y 56 en el grupo 53 Bienes ÿ Servicios de Consumo, por el valor de USD. 3.840,00; reforma de gastos programa 55: viáticos al interior del personal de Secretaria General para el cumplimiento de citaciones y notificaciones; programa 56: viáticos al interior del personal de Secretaría General para el cumplimiento de citaciones y notificaciones. Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 08-08-2025. RES.TCE-RESPRE-013-2025 del 14/08/2025.
- 26. Comprobante No. 31 INTRA1, de fecha 18 de septiembre del 2025, reforma programa 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal, por el valor de USD. 3.898,54; reforma de gastos de personal programa 55: subrogación del juez suplente Ab. Richard González; liquidación de haberes de Bryan Solo año 2025; programa 56: liquidación de haberes de Vanessa González año 2025; liquidación de haberes de Oscar Cisneros año 2025. Financiado con recursos propios, no afecte la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 12-09-2025, RES.TCE-RESPRE-015-2025 del 18/09/2025.
- 27. Comprobante No. 32 INTRA1, de fecha 18 de septiembre del 2025, reforma programas 01, 55 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes, por el valor de USD. 5.662,03, reforma de gastos programa 01: financiamiento para el mantenimiento de equipos de comunicación; financiamiento para el fondo de caja chica de la Dirección Administrativa Financiera; programa 55: viáticos al interior del personal de la Dirección de investigación Contencioso Electoral para el cumplimiento del plan de capacitaciones 2025; programa 56: financiamiento para el mantenimiento de equipos informáticos por vigencia tecnológica; financiamiento para la inclusión de bienes muebles en la póliza de seguros. Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma y Reprogramación a la PAPP del 12-09-2025. RES.TCE-RESPRE-015-2025 del 18/09/2025.
- 28. Comprobante No. 33 INTRA1, de fecha 29 de septiembre del 2025, reforma programas 01, 55 y 56, Comprobante No. 37 INTRA 1, de fecha 29 de septiembre del 2025, reforms programa 56p e/ grupo 84- Milnes de Larga Duración, por el valor de USD. 28.998,00; reform a de gastos'programa 56: adquisición de dos vehícu]os para garantizar la sagundad institucional según informe denominado "Dispositivo de Segurided de la señora presidenta del Tribunal Conlencioso Electoral". Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma a la PAPP del 26- 09-2025 YES.TCE-RESPRE-016-2025 del 29/09/2025. Certificando que no ee necesitará de en el grupo







- 51- Egresos de Personal, por el valor de USD. 27.637,10; reforma de gastos de personal programa 01: financiamiento de horas extras del personal de las unidades Asesores y Personal de Apoyo; programas 55: remuneración de Soledad Saltos de septiembre 2025; liquidación de haberes de Carlos Peñafiel año 2024; programa 56: liquidación de haberes de Carlos Andrango año 2024. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 26-09-2025. RES.TCE-RESPRE-016-2025 del 29/09/2025.
- 29. Comprobante No. 34 INTRA1, de fecha 29 de septiembre del 2025, reforma programas 01 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes, por el valor de USD. 14.854,7 reforma de gastos programa 01: financiamiento para la renovación de suscripción de aplicativo informático de orquestación de seguridad de frontera; financiamiento para la renovación de suscripción de aplicativo informático para diseño gráfico; programa 56: honorarios de jueces suplentes y conjueces del TCE en periodo contencioso electoral, inclusión de bienes muebles en la póliza de seguros. Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma a la PAPP del 26-09-2025. RES.TCE-RESPRE-016-2025 del 29/09/2025.
- 30. Comprobante No. 37 INTRA 1, de fecha 29 de septiembre del 2025, reformas programa 56 del grupo 84- Bienes de Larga Duración, por el valor de USD. 28.998,00; reforma de gastos programa 56: adquisición de dos vehículos para garantizar la seguridad institucional según informe denominado "Dispositivo de Seguridad de la señora presidenta del Tribunal Contencioso Electoral". Financiado con recursos propios de acuerdo a la Reforma a la PAPP del 26-09-2025 RES.TCE-RESPRE-016-2025 del 29/09/2025. Certificando que no se necesitará de la asignación de recursos adicionales en los ítems reducidos en el grupo 53 del programa 56 en lo que resta del ejercicio fiscal vigente.

Los comprobantes de modificación que no se detallan se encuentran en estado errado o rechazado.

El comprobante de modificación presupuestaria No 37 se encontraba en estado solicitado al 30 de septiembre de 2025, a esperar de la validación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Con las reformas presupuestarias aprobadas, el presupuesto del año 2025 al tercer trimestre, se estructura de la siguiente forma:

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01

El grupo 51 representa el 64,72%, el grupo 53 el 34,15%, el grupo 57 el 1,05%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0,08% del total del programa 01.





La actividad 001 representa el 17,71% y la actividad 002 el 82,29% del total del programa 01.

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.063.937,01	28.853,89	1.092.790,90	64,72%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	387.672,70	188.961,71	576.634,41	34,15%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.138,36	546,36	17.684,72	1,05%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00,	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.366,87	1.366,87	0,10%
	TOTAL	1.468.748,07	219.728,83	1.688.476,90	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	282.062,78	16.890,18	298.952,96	17,71%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.186.685,29	202.838,65	1.389.523,94	82,29%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.468.748,07	219.728,83	1.688.476,90	100,00%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	278.035,26	16.708,66	294.743,92	98,59%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.884,53	274,51	4.159,04	1,39%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	142,99	-92,99	50,00	0,02%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00,	,00,	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00,	0,00%
	TOTAL	282.062,78	16.890,18	298.952,96	100,00%

9





PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	785.901,75	12.145,23	798.046,98	57,43%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	383.788,17	188.687,20	572.475,37	41,20%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	16.995,37	639,35	17.634,72	1,27%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00,	,00,	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00,	1.366,87	1.366,87	0,10%
	TOTAL	1.186.685,29	202.838,65	1.389.523,94	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 55

El grupo 51 representa el 97,41%, el grupo 53 el 2,24%, el grupo 57 el 0.00%, el grupo 84 el 0.00% y el grupo 99 el 0.34% del total del programa 55.

En el programa 55 la actividad 001 representa el 57,57%, la actividad 002 el 17,75% y la actividad 003 el 24,68% en relación al total del programa.

TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.385.370,73	109.678,50	1.495.049,23	97,41%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.728,15	20.686,67	34.414,82	2,24%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00,	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	5.283,23	5.283,23	0,34%
	TOTAL	1.399.098,88	135.648,40	1.534.747,28	100,00%





PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	849.567,79	33.994,05	883.561,84	57,57%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	233.441,99	39.009,59	272.451,58	17,75%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	316.089,10	62.644,76	378.733,86	24,68%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.399.098,88	135.648,40	1.534.747,28	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	848.734,91	29.124,84	877.859,75	99,35%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	832,88	4.707,12	5.540,00	0,63%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00,	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	162,09	162,09	0,02%
	TOTAL	849.567,79	33.994,05	883.561,84	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	232.894,60	22.151,56	255.046,16	93,61%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	547,39	16.164,21	16.711,60	6,13%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00,	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00		,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00,	693,82	693,82	0,25%
	TOTAL	233.441,99	39.009,59	272.451,58	100,00%

Ja





PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	303.741,22	58.402,10	362.143,32	95,62%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.347,88	-184,66	12.163,22	3,21%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00,	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	4.427,32	4.427,32	1,17%
	TOTAL	316.089,10	62.644,76	378.733,86	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PROGRAMA 01 Y 55

El grupo 51 representa el 80,29%, el grupo 53 el 18,96%, el grupo 57 el 0,55%, el grupo 84 el 0,00% y el grupo 99 el 0.21% del total del presupuesto ordinario consolidado de los programas 01 y 55.

CONSOLIDADO PROGRAMAS 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.449.307,74	138.532,39	2.587.840,13	80,29%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	401.400,85	209.648,38	611.049,23	18,96%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.138,36	546,36	17.684,72	0,55%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00,	6.650,10	6.650,10	0,21%
	SUMAN	2.867.846,95	355.377,23	3.223.224,18	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	282.062,78	16.890,18	298.952,96	9,27%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.186.685,29	202.838,65	1.389.523,94	43,11%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.468.748,07	219.728,83	1.688.476,90	52,38%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	849.567,79	33.994,05	883.561,84	27,41%





55	INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL 003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA	233.441,99	39.009,59	272.451,58	8,45%
55	ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	316.089,10	62.644,76	378.733,86	11,75%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.399.098,88	135.648,40	1.534.747,28	47,62%
	TOTAL	2.867.846,95	355.377,23	3.223.224,18	100,00%

PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMA 56 PROGRAMA ELECTORAL

El grupo 51 representa el 74.84%, el grupo 53 el 9,11%, el grupo 57 el 0,11%, el grupo 84-Bienes de Larga Duración el 15,78% y el grupo 99 el 0,16% del total del programa 56.

La actividad 001 representa el 31,19%, la actividad 002 el 21,54% y la actividad 003 el 47,26% del total del programa 56.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	753.016,76	108.176,33	861.193,09	74,84%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	75.453,88	29.340,18	104.794,06	9,11%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.992,81	-715,59	1.277,22	0,11%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00,	181.626,10	181.626,10	15,78%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.850,42	1.850,42	0,16%
	TOTAL	830.463,45	320.277,44	1.150.740,89	100,00%

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
	001 APOYO A LOS				5001
	DESPACHOS				
	PARA LA				
	GESTIÓN JURISDICCIONAL				
	EN PERIODO				
56	ELECTORAL	348.477,98	10.491,54	358.969,52	31.19%

K





	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	830.463,45	320.277,44	1.150.740,89	100,00%
56	003 APOYO ADMINISTRATIV O PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	262.529,71	281.355,52	543.885,23	47,26%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	219.455,76	28.430,38	247.886,14	21,54%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%	
51	EGRESOS DE PERSONAL	342.692,44	11.446,26	354.138,70	98,65%	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.785,54	-1.988,55	3.796,99	1,06%	
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00,	,00	,00,	0,00%	
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00,	,00	0,00%	
99	OTROS PASIVOS	,00	1.033,83	1.033,83	0,00%	
	TOTAL	348.477,98	10.491,54	358.969,52	100,00%	

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	215.213,80	21.211,51	236.425,31	95,38%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.241,96	6.798,04	11.040,00	4,45%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00,	,00,	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00,	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00,	420,83	420,83	0,17%
	TOTAL	219.455,76	28.430,38	247.886,14	100,00%





PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARALA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	195.110,52	75.518,56	270.629,08	49,76%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	65.426,38	24.530,69	89.957,07	16,54%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.992,81	-715,59	1.277,22	0,23%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	181.626,10	181.626,10	33,39%
99	OTROS PASIVOS	,00	395,76	395,76	0,07%
	TOTAL	262.529,71	281.355,52	543.885,23	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL CONSOLIDADO PROGRAMAS 01, 55 Y 56

Una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias el grupo 51 representa el 78,85%, el grupo 53 el 16,37%, el grupo 57 el 0,43%, el grupo 84 el 4,15% y en el grupo 99 el 0,19% del total del presupuesto ordinario y electoral consolidado de los programas 01, 55 y 56.

El programa 01 representa el 38,60%, el programa 55 el 35,09% y programa 56 el 26,31% el total del presupuesto.

El presupuesto ordinario representa el 73,69% y el presupuesto electoral el 26,31%, del total del presupuesto.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	3.202.324,50	246.708,72	3.449.033,22	78,85%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	476.854,73	238.988,56	715.843,29	16,37%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.131,17	-169,23	18.961,94	0,43%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	181.626,10	181.626,10	4,15%
99	OTROS PASIVOS	,00	8.500,52	8.500,52	0,19%
	TOTAL	3.698.310,40	693.925,63	4.373.965,07	100,00%

9





PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	282.062,78	16.890,18	298.952,96	6,83%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.186.685,29	202.838,65	1.389.523,94	31,77%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.468.748,07	219.728,83	1.688.476,90	38,60%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	849.567,79	33.994,05	883.561,84	20,20%
55		233.441,99	39.009,59	272.451,58	6,23%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	316.089,10		378.733,86	8,66%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.399.098,88	135.648,40	1.534.747,28	35,09%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	2.867.846,95	366.377,23	3.223.224,18	73,69%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	348.477,98	10.491,54	358.969,52	8,21%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN	219.455,76	28.430,38	247.886,14	5,67%
56	A Section of the sect	262.529,71	281.355,52	543.885,23	12,43%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	830.463,45	320.277,44	1.150.740,89	26,31%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.698.310,40	675.654,67	4.373.965,07	100,00%

C.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL TERCER TRIMESTRE VS. PRESUPUESTO ANUAL

Del Presupuesto codificado para el año 2025 (\$4'373.965,07), se encuentra ejecutado hasta el mes de septiembre 2025 el 65.43%, existiendo el 34.57% pendiente de ejecutar en el año de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones, al presupuesto y al detalle de saldos presupuestarios no ejecutados al mes de septiembre según memorando No. TCE-DAF-2025-2210-M del 13 de octubre de 2025, como lo demuestra el siguiente detalle:





TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUP O	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.092.790,90	779.373,81	71,32%	313.417,09	28,68%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	576.634,41	405.087,52	70,25%	171.546,89	29,75%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.684,72	4.419,66	24,99%	13.265,06	75,01%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.366,87	1.352,68	98,96%	14,19	1,04%
	TOTAL	1.688.476,90	1.190.233,67	70,49%	498.243,23	29,51%

En el programa 01 se ejecutó el 74.49%. En el programa 01 actividad 001 se ejecutó el 70,71% y en la actividad 002 el 70,45%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	294.743,92	211.353,48	71,71%	83.390,44	28,29%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.159,04	25,00	0,60%	4.134,04	99,40%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	50,00	0,00	0,00%	50,00	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	298.952,96	211.378,48	70,71%	87.574,48	29,29%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	798.046,98	568.020,33	71,18%	230.026,65	28,82%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	572.475,37	405.062,52	70,76%	167.412,85	29,24%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.634,72	4.419,66	25,06%	13.215,06	74,94%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.366,87	1.352,68	98,96%	14,19	1,04%
	TOTAL	1.389.523,94	978.855,19	70,45%	410.668,75	29,55%





PROGRAMA 55 TOTAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.495.049,23	1.021.089,76	68,30%	473.959,47	31,70%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	34.414,82	15.485,58	45,00%	18.929,24	55,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00,	,00,	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00,	0,00%
99	OTROS PASIVOS	5.283,23	973,01	18,42%	4.310,22	81,58%
	TOTAL	1.534.747,28	1.037.548,35	67,60%	497.198,93	32,40%

En el programa 55 se ejecutó el 67.60%.

En el programa 55 actividad 001 se ejecutó el 68.88%, actividad 002 el 66.97% y actividad 003 el 65.09%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	877.859,75	603.780,25	68,78%	274.079,50	31,22%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.540,00	4.658,80	84,09%	881,20	15,91%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00,	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00,	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	162,09	159,83	98,61%	2,26	1,39%
	TOTAL	883.561,84	608.598,88	68,88%	274.962,96	31,12%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	255.046,16	179.826,39	70,51%	75.219,77	29,49%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.711,60	1.985,75	11,88%	14.725,85	88,12%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00,	,00,	0,00%	,00,	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00,	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	693,82	636,00	91,67%	57,82	8,33%
	TOTAL	272.451,58	182.448,14	66,97%	90.003,44	33,03%





PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	362.143,32	237.483,12	65,58%	124.660,20	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.163,22	8.841,03	72,69%	3.322,19	27,31%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	4.427,32	177,18	4,00%	4.250,14	96,00%
	TOTAL	378.733,86	246.501,33	65,09%	132.232,53	34,91%

En el presupuesto ordinario en los programas 01 y 55 se ejecutó el 69.12%

CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.587.840,13	1.800.463,57	69,57%	787.376,56	30,43%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	611.049,23	420.573,10	68,83%	190.476,13	31,17%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.684,72	4.419,66	24,99%	13.265,06	75,01%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	6,650,10	2.325,69	34,97%	4.324,41	65,03%
	TOTAL	3.223.224,18	2.227.782,02	69,12%	995.442,16	30,88%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	298.952,96	211.378,48	70,71%	87.574,48	29,29%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.389.523,94	978.855,19	70,45%	410.668,75	29,55%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.688.476,90	1.190.233,67	70,49%	498.243,23	29,51%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	883.561,84	608.598.88	68,88%	274.962.96	31,12%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	272.451,58	182.448,14	66,97%	90.003,44	33,03%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	378.733,86	246.501,33	65,09%	132.232,53	34,91%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.534.747,28	1.037.548,35	67,60%	497.198,93	32,40%
	TOTAL	3.223.224,18	2.227.782,02	69,12%	995.442,16	30,88%

X





TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	861.193,09	581.182,62	67,49%	280.010,47	32,51%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	104.794,06	40.101,35	38,27%	64.692,71	61,73%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.277,22	1.108,77	86,81%	168,45	13,19%
84	EGRESOS DE CAPITAL	181,626,10	10.177,50	5,60%	171.448,60	94,40%
99	OTROS PASIVOS	1.850,42	1.516,04	81,93%	334,38	18,07%
	TOTAL	1.150.740,89	634.086,28	55,10%	516.654,61	44,90%

En el presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 55,10% En el programa 56 en la actividad 001 se ejecutó el 66,69%, en la actividad 002 el 67,90% y en la actividad 003 el 41,62%

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	358.969,52	239.401,66	66,69%	119.567,86	33,31%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	247.886,14	168.311,29	67,90%	79.574,85	32,10%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	543.885,23	226.373,33	41,62%	317.511,90	58,38%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	1.150.740,89	634.086,28	55,10%	516.654,61	44,90%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	354.138,70	237.867,86	67,17%	116.270,84	32,83%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.796,99	660,00	17,38%	3.136,99	82,62%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.033,83	873,80	84,52%	160,03	15,48%
	TOTAL	358.969,52	239.401,66	66,69%	119.567,86	33,31%





PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

						T -
GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	236.425,31	159.118,88	67,30%	77.306,43	32,70%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.040,00	8.781,59	79,54%	2.258,41	20,46%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00,	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	420,83	410,82	97,62%	10,01	2,38%
	TOTAL	247.886,14	168.311,29	67,90%	79.574,85	32,10%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	270.629,08	184.195,88	68,06%	86.433,20	31,94%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	89.957,07	30.659,76	34,08%	59.297,31	65,92%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.277,22	1.108,77	86,81%	168,45	13,19%
84	EGRESOS DE CAPITAL	181.626,10	10.177,50	5,60%	171.448,60	94,40%
99	OTROS PASIVOS	395,76	241,42	0,00%	164,34	0,00%
	TOTAL	543.885,23	226.373,33	41,62%	317.511,90	58,38%

En relación a la consolidación del presupuesto ordinario programas 01 y 55, y presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 65.43%.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	3.449.033,22	2.381.646,19	69,05%	1.067.387,03	30,95%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	715.843,29	460.674,45	64,35%	255.168,84	35,65%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	18.961,94	5.528,43	29,16%	13.433,51	70,84%
84	EGRESOS DE CAPITAL	181.626,10	10.177,50	5,60%	171.448,60	94,40%
99	OTROS PASIVOS	8.500,52	3.841,73	45,19%	4.658,79	54,81%
	TOTAL	4.373.965,07	2.861.868,30	65,43%	1.512.096,77	34,57%

En el programa 01 y 55 se ejecutó el 69,12% y en el programa 56 el 55,10%

X





PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	298.952,96	211.378,48	70,71%	87.574,48	29,29%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.389.523,94	978.855,19	70,45%	410.668,75	29,55%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.688.476,90	1.190.233,67	70,49%	498.243,23	29,51%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	883.561,84	608.598,88	68,88%	274.962,96	31,12%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	272.451,58	182.448,14	66,97%	90.003,44	33,03%
	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	378.733,86			132.232,53	34,91%
- 00	SUMAN PROGRAMA 55	1.534.747,28	1.037.548,35	The second discussion of the second discussion	497.198,93	32,40%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	3.223.224,18			995.442,16	30,88%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	358.969,52	239.401,66	66,69%	119.567,86	33,31%
	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	247.886,14	168.311,29	67,90%	79.574,85	32,10%
	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL TOTAL PRESUPUESTO	543.885,23	372400000 (40000 00000		317.511,90	58,38%
	PROGRAMAS 56	1.150.740,89	634.086,28	55,10%	516.654,61	44,90%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	4.373.965,07	2.861.868,30	65,43%	1.512.096,77	34,57%

En el grupo 51- Gastos de personal:

La Unidad de Talento Humano informa lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. TCE-DAF-2025-0001-O, de fecha 06 de enero de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral informa al Ministerio de Trabajo lo siguiente: "(...) Por lo expuesto, me permito informar que no se han reportado casos de acoso laboral por lo que adjunto remito la matriz correspondiente al tercer trimestre del año 2024 del Tribunal Contencioso Electoral con el objeto de que sea registrado por el Ministerio del Trabajo (...)"





Mediante Oficio TCE-PRE-2025-0002-OF, de fecha 14 de enero de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral informa al Ministerio de Trabajo lo siguiente: "(...) En cumplimiento a la base legal antes citada, el Tribunal Contencioso Electoral ha renovado 37 (treinta y siete) contratos de servicios ocasionales en las mismas condiciones que fueron aprobados por el Ministerio de Trabajo. En este contexto, adjunto las matrices que contienen el detalle de los contratos de servicios ocasionales renovados, en el formato establecido por el ente rector con las respectivas firmas de responsabilidad con el objeto de que sean registradas (...)"

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0003-OF, de fecha 20 de enero de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral informa al Ministerio de Trabajo lo siguiente: "(...) En cumplimiento a lo que determina el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2023-088 de 26 de junio de 2023, pongo en su conocimiento y consideración señora Ministra, el informe Técnico de la Unidad de Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral, con los anexos, que contienen los justificativos técnicos, certificación presupuestaria y el listado de los puestos que fueron aprobados para superar el límite de horas suplementarias y extraordinarias, con el objeto de que se digne disponer a la Dirección pertinente del Ministerio del Trabajo, proceda con el registro pertinente.(...)"

Mediante Oficio Nro. ICE-DAF-2025-0008-0, de fecha 24 de enero de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral remite al Ministerio de Trabajo lo siguiente: "(...) Expediente para compensación por retiro por jubilación no obligatoria a favor del licenciado Manuel Muñoz Fernández. (...)"

Mediante Oficio Nro. TCE-DAF-2025-0009-O, de fecha 24 de enero de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral solicita el Ministerio de Trabajo lo siguiente:"(...) Con este antecedente y con el objeto de continuar con el proceso de elaboración del Manual de Puestos, solicito a usted muy comedidamente, se asigne e nuestra Institución la asistencia Técnica por parte del Ministerio del Trabajo.(...)"

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0008-OF, de fecha 12 de febrero de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Ministerio de Trabajo lo siguiente: "(...) Por lo expuesto, solicito muy comedidamente a usted señora Ministra, disponga a quien corresponda se inicie el estudio para la valoración y clasificación de los puestos referidos y se reforme la Resolución No. MDT-VSP-2015-001, de 25 de febrero de 2015, para lo cual adjunto la documentación de respaldo. (...)"

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0012-OF, de fecha 20 de marzo de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Ministerio de Trabajo lo siguiente: "(...) Con este antecedente, el Tribunal Contencioso Electoral dejar sin efecto las solicitudes realizadas mediante oficios Nos. TCE-PRE-2022-0055-OF y TCE-DAF-2022-0051-O y solicito comedidamente se inicie con un nuevo estudio de valoración (informe técnico y certificación presupuestaria) de los puestos de "Presidente, Vicepresidente Miembro del Tribunal (Juez del Tribunal Contencioso Electoral)" y "Secretario General" con el objeto de que se proceda con el Trámite correspondiente para la reforma de la Resolución No. MDT-VSP-2015-001, de 25 de febrero de 2015. (...)"

Mediante Oficio Nro. TCE-DAF-2025-0020-0, de fecha 26 de marzo de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral informa al Ministerio de Trabajo lo siguiente: "(...) Por lo expuesto y toda vez que la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso







Electoral, aprobó el Plan de Capacitación 2025 del Tribunal Contencioso Electoral, solicito a usted muy comedidamente, se sirve disponer su registro conforme al marco jurídico vigente.(...)"

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0015-OF, de fecha 27 de marzo de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral informa al Ministerio de Trabajo lo siguiente: "(...) una vez que se la realizado asignación de los recursos necesarios por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y al encontrarnos en el Período Contencioso Electoral hasta el 31 de diciembre de 2025, de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2023 088 publicado en el tercer suplemento del Registro Oficial No. 340 de 27 de junio de 2023, se adjunta al presente el Memorando Nro. TCE-DAF-2025-0598-M, de 26 de marzo de 2025, mismo que contiene el informe técnico No. TGE-UTH-2025-061 y la certificación presupuestaria No. 0130P-UF-TCE-2025 en la que se autoriza el excedente de horas extraordinarias y suplementarias para los servidores del Tribunal Contencioso Electoral desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 2025, con el objeto de solicitar de manera comedida el registro conforme la normativa legal señalada.(...)"

Mediante Oficio Nro. TCE-DAF-2025-0026-0, de fecha 04 de abril de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral informa al Ministerio de Trabajo lo siguiente: "(...) Con este antecedente, me permito informar a usted, que en el periodo comprendido entre enero y marzo de 2025, se presentó un caso de acoso laboral, para el cual se emitió el respectivo informe Técnico y se conformó el Comité Asesor, mediante Resolución Nro. TCE PRE-2025-012.

Los datos del caso en mención se encuentran registrados en la "Matriz Registro Denuncias" hasta la etapa en la que se encuentre el proceso.(...)"

Con Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0017-OF de 14 de abril de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral envió un alcance al Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0012-OF de 20 de febrero de 2025, solicitando al Ministerio del Trabajo, la revisión de la remuneración correspondiente a los cargos de los cinco Jueces Principales y del Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral, para lo cual se adjuntó el informe técnico No. TCE-UTH-2025-057, la certificación presupuestaria y demás documentos pertinentes.

Al respecto el Ministerio del Trabajo mediante Oficio No. MDT-VSP-2025-0143-O, de 21 de abril de 2025, solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas el dictamen presupuestario para el proyecto de reforma de la resolución No, MDT-VSP-2015-0001, la misma que comprende la reclasificación de 5 partidas correspondientes a Presidente, Vicepresidente, y jueces del Tribunal Contencioso Electoral.

Con Oficio Nro. MEF-SP-2025-0639-O, de 05 de junio de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas informa: "Una vez revisada la información remitida por el Ministerio del Trabajo, se verificó que el Tribunal Contencioso Electoral, no ha solicitado la excepcionalidad para realizar el proceso de revisión a la clasificación de puestos del nivel jerárquico superior, en concordancia con lo que establece la Disposición General Novena del Acuerdo Interministerial Nro.MDT-MEF-2024-001 antes citado.





En este sentido. el Tribunal Contencioso Electoral, deberá contar previamente con la obtención de dicha excepcionalidad emitida por esta cartera de Estado, para continuar con el trámite correspondiente para la emisión del dictamen presupuestario solicitado".

Mediante Oficios Nros. TCE-PRE-2025-0027-OF y 0039-OF, de 09 y 19 de junio de 2025, respectivamente, el Tribunal Contencioso Electoral, solicitó le excepcionalidad para la revisión a la clasificación y valoración de seis (6) partidas, correspondientes a las dignidades de Jueces y de Secretario General.

Con Oficio Nro. MEF-VGF-2025-0414-O, de 22 de junio de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas, manifiesta: "Por lo expuesto, una vez que se la realizado el análisis correspondiente y considerando que el Tribunal Contencioso Electoral cuenta con la asignación presupuestaria que le permitirá financiar la revisión a la clasificación, esta cartera de Estado, emite la excepcionalidad, a fin de que la entidad continúe el proceso para la revisión a la clasificación y valoración de (6) partidas correspondientes a las dignidades de Jueces y del Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral, misma que tendrá vigencia a partir de julio de 2025".

Con Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0040-OF de 23 de junio de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador (TCE) solicitó el Ministerio del Trabajo (MDT): "En virtud de lo expuesto, y en atención a las competencias establecidas en el artículo 51 de la Ley Orgánica del Servicio Público, corresponde al Ministerio del Trabajo continuar con el trámite respectivo pera la valoración y clasificación de los puestos referidos, así como con la reforma normativa correspondiente".

Mediante documento externo Nro. MDT-DRTSPQ-2025-21807-E, de 01 de agosto de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral, ingresó el Oficio Nro. TCE-DAF-2025-0046-0, de 31 de julio de 2025, en el que solicitó la aprobación de la actualización de la Planificación de Talento Humano 2025, para lo cual adjunta el !informe Técnico Nro. TCE-UTH-2025-101 de 25 de julio de 2025 y demás documentación de sustento, señalando en su parte pertinente lo siguiente: "En referencia al Oficio Nro. MDT-DPTHSP-2025-0398-O, de fecha 05 de junio de

2025, mediante el cual se remitieron observaciones a la solicitud de aprobación de la actualización de la Planificación de Talento Humano 2025 (...)".

Con Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0047-OF de 12 de agosto de 2025, la Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral solicitó la emisión del dictamen presupuestario, de conformidad al numeral 15 del artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para la creación de un puesto del Nivel| Jerárquico Superior.

Mediante Oficio Nro. MEF-VGF-2025-0529-0 de 17 de agosto de 2025, el Viceministro de Finanzas comunica al Tribunal Contencioso Electoral lo siguiente: En mérito de lo expuesto, con base al estudio técnico y legal efectuado por el Tribunal Contencioso Electoral, en uso de las atribuciones previstas en el numeral 5 del artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en ejercicio de la delegación conferida por e/ Ministro de Economía y Finanzas mediante Acuerdos Ministeriales No. 0082 y Nro. 0104-B y, sobre le base del informe técnico No. MEF-SP-DNE-2025-00102-IT de 15 de agosto de 2025 este despacho emite dictamen presupuestario favorable para la creación de un (1) puesto del Nivel Jerárquico Superior, para el Tribunal Contencioso Electoral, con cargo al presupuesto







institucional, en consecuencia, el Ministerio de Economía y Finanzas no asignará recursos adicionales del Presupuesto General del Estado para este concepto; por lo tanto, la entidad deberá realizar las modificaciones presupuestarias que corresponden para financiar el impacto a la masa salarial para el presente ejercicio fiscal, cuya vigencia será a partir de septiembre de 2025.

Es importante indicar que, el Tribunal Contencioso Electoral deberá observar lo dispuesto en el artículo 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el cual determina que: "La máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente Código y las normas técnicas correspondientes (...)"

Mediante oficio Nro. TCE-DAF-2025-0050-O de fecha 19 de agosto del 2025, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Ministerio del Trabajo lo siguiente: "(...) de manera comedida se proporcione los instrumentos Técnicos con la finalidad de realizar la medición anual de clima laboral y la medición bianual de cultura organizacional en el TCE utilizando la metodología que sea pertinente. Esta solicitud tiene como finalidad fortalecer la mejora continua del ambiente laboral y promover una cultura organizacional que contribuye al cumplimiento eficiente y transparente de nuestra función pública (...)"

Con Oficio Nro, MDT-DEDCDTH-2025-0612-O de 25 de agosto de 2025, el Ministerio del Trabajo comunica al Tribunal Contencioso Electoral lo siguiente: "Bajo lo expuesto, se indica que su institución será incluida en la planificación 2026 del proceso de Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional; en efecto, oportunamente un técnico asignado por esta Dirección, se contactara directamente con la Dra. Patricia Cristina Maldonado Álvarez, Directora Administrativa Financiera del Tribunal Contencioso Electoral para dar inicio al proceso correspondiente".

Con Oficio Nro. MDT-SFSP-2025-0822-0 de 03 de septiembre de 2025, el Ministerio del Trabajo comunica al Tribunal Contencioso Electoral lo siguiente: "Por lo expuesto, y considerando que el Tribunal Contencioso Electoral, no fue parle del proceso de supresión de puestos en la aplicación de la Resolución Nro. MDT 2025-0032 de 24 de julio de 2025, deberá actualizar los instrumentos técnicos de la planificación del talento humano 2025 en función del numeral 2 y 3 del Oficio Nro. MDT-VSR-2025-0355-0 de 28 de agosto de 2025, sin embargo, en el caso de que haya estado inmersa en procesos de eficiencia y eficacia, deberán actualizar sus instrumentos técnicos conforme al numeral 1 del Oficio antes mencionado".

Mediante Oficio Nro. TCE-DAF-2025-0055-O de 03 de septiembre de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Consejo de la Judicatura una capacitación para los servidores de la Institución.

Con Oficio Nro. MDT-DSMSP-2025-6469-O de 03 de septiembre de 2025, el Ministerio del Trabajo informa que recibió de parte del Tribunal Contencioso Electoral el oficio Nro. TCE-DAF-TH-2025-0010-OF con el INFORME TÉCNICO No. UTH-TCE-2025-231





EXCEPCIONALIDAD DE FIRMAS ELECTRONICAS DE LOS TRABAJADORES DE CÓDIGO DEL TRABAJO.

Mediante Circular Nro. MDT-DGDA-2025-0010-C de 04 de septiembre de 2025, el Ministerio del Trabajo emite los Lineamientos para la actualización de Manuales de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos determinado en la Disposición Transitoria Séptima de la Ley Orgánica de Integridad Pública.

Con Oficio Nro. TCE-DAF-2025-0057-0 de 16 de septiembre de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Ministerio del Trabajo asistencia técnica para continuar con la reforma integral del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante Oficio Nro. MDT-DFISP-2025-0147-O de 24 de septiembre de 2025, el Ministerio del Trabajo comunica al Tribunal Contencioso Electoral los siguiente: "En atención a su requerimiento y con el fin de dar inicio a la asistencia técnica requerida para la reforma del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos institucional, se convoca a una Reunión de carácter técnico, al equipo designado por su Entidad, la misma que se llevará a cabo conforme la siguiente información:

Fecha: miércoles, 01 de octubre de 2025

Hora: 15h00

Lugar: Ministerio del Trabajo, Edificio Géminis (Av. Clemente Ponce Nro. 15-59 y Piedrahita).

Séptimo piso".

Por período electoral 2025 de enero a septiembre se realizaron 38 contratos ocasionales en el programa 56.

Existen 22 partidas vacantes llenadas con nombramientos provisionales, de las cuales 12 puestos se encuentran planificadas para el concurso de mérito y oposición respectivo y 10 puestos son hasta que se dé por terminado el nombramiento provisional, emitido al titular del Mismo.

A enero del 2025 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y Electoral de:

ENERO 2025			
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL		
Nombramiento	30		
Nombramiento Provisional	22		
Libre Nombramiento y Remoción	16		
Código de Trabajo	21		
Contrato ocasional	44		
Contrato ocasional proyecto de inversión	0		
TOTAL	133		

Fuente: Unidad de Talento Humano

X





A septiembre del 2025 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y Electoral de:

SEPTIEMBRE 2025			
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL		
Nombramiento	29		
Nombramiento Provisional	22		
Libre Nombramiento y Remoción	17		
Código de Trabajo	21		
Contrato ocasional	46		
Contrato ocasional proyecto de inversión	0		
TOTAL	135		

Fuente: Unidad de Talento Humano

En el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, los gastos más significativos ejecutados son:

- Transporte para el personal del TCE.
- Guardería de los hijos/as de los servidores del TCE.
- Honorarios jueces suplentes y conjueces.
- Fumigación, desratización y sanitización de las instalaciones del TCE.
- Abastecimiento de combustible de los vehículos
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi Del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos.
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral.
- Renovación y adquisición de aplicativos informáticos (suscripción del software SIRHA, videoconferencia, seguridad perimetral, correo electrónico y antivirus pera el Tribunal Contencioso Electoral).
- Adquisición de toners y repuestos informáticos.
- Adquisición de materiales de aseo catalogados.
- Adquisición de materiales de oficina catalogados.
- Mantenimiento del sistema contra incendios en el edificio del Tribunal Contencioso
- Electoral
- Mantenimiento de equipos informáticos para el TCE.
- Mantenimiento de maguinaria y equipos de larga duración para el TCE.
- Publicación de remates de bienes.
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales.
- Servicio de correo nacional e internacional.





- Dotación de ropa de trabajo para los servidores de código de trabajo del TCE.
- Pasajes al interior y exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y reembolsos de combustible al interior.
- Además, existen gastos que se ejecutan mensualmente como: servicios básicos y caja chica.

Existe una ejecución del 64.35% en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo en relación a lo planificado en la Programación Anual de la Política Pública 2025 en los programas del presupuesto ordinario y electoral, como lo evidencia los detalles de saldos no ejecutados a septiembre de 2025, remitido a la Dirección Administrativa Financiera mediante memorando No. TCE-DAF-2025-2210-M y los informes de ejecución presupuestaria a septiembre de 2025 remitidos mediante memorando No.TCE-DAF-PRS-2025-0196-M.

Los contratos y órdenes de servicios gastos vigentes que se ejecutaran de forma mensual en el presente ejercicio fiscal son:

- Servicio de internet
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Arrendamiento de un inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Transporte para el personal del TCE.
- Enlace de respaldo de navegación internet

Los gastos por ejecutarse y/o devengarse por parte de las unidades requirentes conforme a la Programación Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones del año 2025 son:

- Servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, telefonía fija.
- Transporte para el personal del TCE.
- Suscripción de software jurídico en línea para consultas, actualizaciones e investigaciones
- Mantenimiento de Equipos de Comunicación
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Internet institucional
- Dotación del servicio de recarga de los extintores institucionales
- Fumigación, desratización y sanitización de las instalaciones del TCE
- Guardería de los hijos/as de los servidores del TCE
- Honorarios jueces suplentes y conjueces
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera

4





- Servicio de correo nacional e internacional.
- Combustible pare los vehículos institucionales
- Elaboración y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles
- Mantenimiento bomba de agua y planta eléctrica
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Arrendamiento de un bien inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- · Renovación y adquisición de aplicativos informáticos
- Materiales y suministros para construcción, eléctricos, plomería, carpintería.
- Pasajes al interior y exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible al interior del país a ejecutarse en elaboración de escritos de patrocinio y defensa jurídica, cobertura comunicacional, participación y representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones - citaciones de causas electorales.
- Publicaciones institucionales de la DICE (ISB)

En el grupo 57-Otros Gastos Corrientes, se ejecutó el pago de la matriculación de los vehículos institucionales, la revisión vehícular, peajes por viajes jurisdiccionales, inclusión de bienes en les pólizas de seguros y comisiones bancarias por la dotación del servicio de emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales a través de un fondo rotativo.

Pendiente por ejecutar en el grupo 57 son los seguros e inclusiones, gastos notariales, comisiones bancarias por la dotación del servicio de emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales a través de un fondo rotativo y peajes en viajes jurisdiccionales.

En el grupo 84-Bienes de Larga Duración, se ejecutó le adquisición de 6 computadoras portátiles catalogadas para el Tribunal Content oso Electoral.

Pendiente para ejecutar adquisición de vehículos y adquisición de equipos informáticos (1 servidor hiperconvergencia, 2 escáner de alta velocidad, 4 switch) y la adquisición de un UPS.

En el grupo 99- Otros pasivos, pendiente por ejecutar las Liquidaciones de haberes de años anteriores

Fuente de financiamiento

Nuestra fuente de financiamiento para los gastos es 100% de 001-Recursos Fiscales, no existió anticipos entregados en el año anterior para su amortización con fuente 998, su ejecución a septiembre de 2025 es la siguiente:

FUENTE DE	DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	%
FINANCIAMIENTO		CODIFICADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	4'373.965,07	2'861.868,30	65.43%





Además, se realizó el análisis por programa en relación de lo comprometido, devengado y pagado:

PROGRAMA 01

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO	
COMPROMETIDO	1.307.724,15	100%	
DEVENGADO	1.190.233,67	91,02%	
PAGADO	1.181.342,16	99,25%	

En el programa 01 se devengo en el presupuesto el 91.02% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,25% en relación al devengado.

PROGRAMA 55

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO	
COMPROMETIDO	1.037.548,35	100%	
DEVENGADO	1.037.548,35	100%	
PAGADO	1.032.817,55	99,54%	

En el programa 55 se devengo en el presupuesto el 100% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,54% en relación al devengado.

PROGRAMA 56

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	748.476,86	100%
DEVENGADO	634.086,28	84,72%
PAGADO	622.669,03	98,20%

En el programa 56 se devengo en el presupuesto el 84,72% en relación a lo comprometido, y se pagó el 98,20% en relación al devengado.

La transferencia de los pagos solicitados a nivel institucional es gestionada y requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas al Banco Central del Ecuador para acreditación en las cuentas bancarias de los proveedores.

ANTICIPOS AÑO 2025

No se ha entregado anticipos a proveedores al tercer trimestre del año 2025.

No existen anticipos a proveedores del año 2024 convalidado en el año 2025.

X

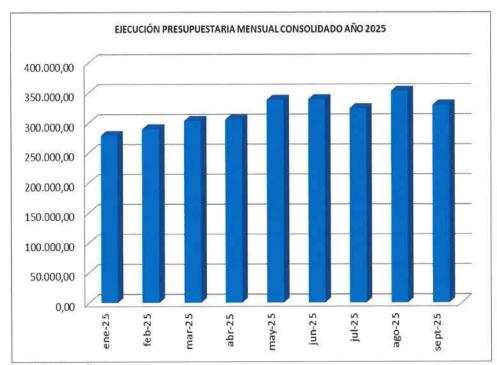




La evolución de la ejecución mensual a septiembre del año 2025, se establece a continuación:

CONSOLIDADO

MES	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ene-25	279.085,89	6,38%	6,38%
feb-25	289.763,60	6,62%	13,01%
mar-25	303.538,84	6,94%	19,95%
abr-25	305.732,80	6,99%	26,93%
may-25	338.155,61	7,73%	34,67%
jun-25	339.164,54	7,75%	42,42%
jul-25	323.878,83	7,40%	49,82%
ago-25	352.919,98	8,07%	57,89%
sep-25	329.628,21	7,54%	65,43%
TOTAL	2.861.868,30	65,43%	



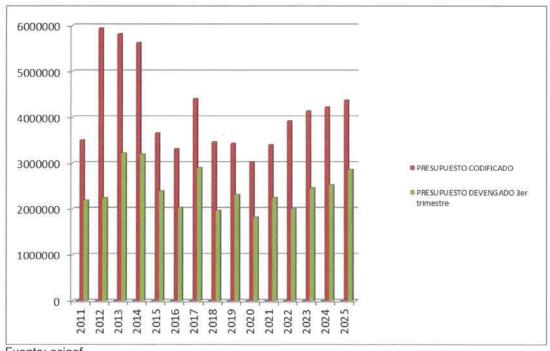
Fuente: esigef





La evolución de los años 2011 al 2025 de enero a septiembre indica a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO 3er trimestre	% EJECUCIÓN
2011	3.504.984,00	2.190.282,69	62,49%
2012	5.943.441,44	2.244.295,78	37,76%
2013	5.819.933,51	3.217.061,81	55,28%
2014	5.632.165,13	3.198.525,95	56,79%
2015	3.657.052,94	2.396.451,73	65,53%
2016	3.312.549,48	2.035.084,66	61,44%
2017	4.406.862,93	2.900.091,13	65,81%
2018	3.461.725,71	1.974.383,73	57,03%
2019	3.428.864,85	2.317.396,48	67,58%
2020	3.027.689,96	1.825.733,18	60,30%
2021	3.402.336,52	2.251.943,66	66,19%
2022	3.921.651,72	2.007.065,61	51,18%
2023	4.141.068,01	2.461.776,86	59,45%
2024	4.224.758,62	2.527.879,12	59,83%
2025	4.373.965,07	2.861.868,30	65,43%



Fuente: esigef

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

Presupuesto Devengado = 100% Presupuesto Codificado

g





PROGRAMA	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	1.090.233,67	1.688.476,90	70,49%
55	1.037.548,35	1.534.747,28	67,60%
56	634.086,28	1.150.740,89	55,10%
Consolidado	2.861.868,30	4.373.965,07	65,43%

Estos indicadores demuestra que la ejecución a septiembre del año 2025, está en un porcentaje del 65.43%.

Egresos de Personal Devengado Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE PERSONAL DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	779.373,81	1.190.233,67	65,48%
55	1.021.089,76	1.037.548,35	98,41%
56	581.182,62	634.086,28	91,66%
Consolidado	2.381.646,19	2.861.868,30	83,22%

El indicador demuestra que los gastos de personal representan el gasto más alto del presupuesto ejecutado con un 83.22%

Bienes y Servicios de Consumo Devengado Presupuesto Devengado

PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	405.087,52	1.190.233,67	34,03%
55	15.485,58	1.037.548,35	1,49%
56	40.101,35	634.086,28	6,32%
Consolidado	460.674,45	2.861.868,30	16,10%

Demuestra que en segundo lugar de ejecución están los bienes y servicios de consumos con un 16.10%

Otros Egresos Corrientes Devengado Presupuesto Devengado





PROGRAMA	OTROS EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	4.419,66	1.190.233,67	0,37%
55	=	1-037.548,35	0,00%
56	1.108,77	634.086,28	0,17%
Consolidado	5.528,43	2.861.868,30	0,19%

Los seguros y otros egresos corrientes del TCE representan el 0.19% de ejecución total.

Otros Pasivos Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS PASIVOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	1.352,68	1.190.233,67	0,11%
55	973,01	1.037.548,35	0,09%
56	1.516,04	634.086,28	0,24%
Consolidado	3.841,73	2.861.868,30	0,13%

Los otros pasivos por gastos del año anterior representan el 0,13%.

Egresos de Capital Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO DEVENGADO	%	
01	9	1.190.233,67	0,00%	
55	=	1.037.548,35	0,00%	
56	10.177,50	634.086,28	1,61%	
Consolidado	10.177,50	2.861.868,30	0,36%	

Los bienes de larga duración del año 2025 representan el 0,36%.

Gastos Devengados = 100.00% Gastos Comprometidos

PROGRAMA	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	%
01	1.190.233,67	1.307.724,15	91,02%
55	1.037.548,35	1.037.548,35	100,00%
56	634.086,28	748.476,86	84,72%
Consolidado	2.861.868,30	3.093.749,36	92,50%

Se logró devengar el 92,50% de lo comprometido.

X





<u>Gastos Pagados</u> = Gastos Devengados

100.00%

PROGRAMA	GASTOS PAGADOS	GASTOS DEVENGADOS	%	
01	1.181.342,16	1.190.233,67	99,25%	
55	1.032.817,55	1.037.548,35	99,54%	
56	622.669,03	634.086,28	98,20%	
Consolidado	2 836 828 74	2.861.868.30	99.13%	

De lo devengado se pagó el 99.13%

Compromiso

= 100%

Presupuesto codificado

PROGRAMA	COMPROMISO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	1.307.724,15	1.688.476,90	77,45%
55	1.037.548,35	1.534.747,28	67,60%
56	748.476,86	1.150.740,89	65,04%
Consolidado	3.093.749,36	4.373.965,07	70,73%

Existe un compromiso del gasto del 70.73% en relación al presupuesto vigente.

Presupuesto vigente

= 100%

Presupuesto asignado

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	%
01	1.688.476,90	1.468.748,07	14,96%
55	1.534.747,28	1.399.098,88	9,70%
56	1.150.740,89	830.463,45	38,57%
Consolidado	4.373.965,07	3.698.310,40	18,27%

Se observa que en el programa 01 existe un incremento del 14,96%, en el programa 55 existe un incremento del 9,70% y en el programa 56 se evidencia un incremento del 38,57%, en relación al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sistema e-sigef vs el presupuesto codificado a septiembre 2025, y, en el presupuesto consolidado existe un incremento del 18,27%.





D. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2025 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

E. CONCLUSIONES:

- El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No.PLE-TCE-1-31-01-2022 EXT del 31 de enero de 2022 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.
- 2. Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-13-02-2024-EXT de 13 de febrero de 2024, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: "Declarar el inicio del periodo contencioso electoral para las "Elecciones Generales 2025", en el que se elegirán: Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República; miembros de la Asamblea Nacional; y, representantes al Parlamento Andino; para el periodo 2025-2029, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 31 de diciembre de 2025; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones electorales relacionadas con la presentación y juzgamiento de rendición de cuentas de campaña y gasto electoral de los responsables del manejo económico, candidatos, representantes legales, procuradores comunes o jefes de campaña de las organizaciones políticas".
- 3. Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-05-06-2025-EXT del 05 de junio de 2025, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: "Artículo único.- Designar a la abogada Flérida Ivonne Cołoma Peralta, como Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, para que ejerza las funciones y atribuciones dispuestas en la Constitución y la Ley, a partir de la presente fecha y hasta que se cumpla el proceso de selección para la designación de autoridades que lleva a cabo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"
- 4. En el tercer trimestre del 2025 se alcanzó un avance del 95,84% de causas resueltas en función a las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a septiembre 2025, además se generaron cuatro productos relacionado con la investigación contencioso electoral, y, se realizaron once talleres, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral según fuente de la Unidad de Planificación.
- 5. Los ingresos recaudados en el sistema e-sigef con fuente 002 a septiembre 2025 ascienden al valor de USD 20.590, 23.
- El presupuesto inicial asignado para el año 2025 en el sistema e-sigel es de \$3'698.310, 40.

×





- 7. El grupo 510000 Egresos de Personal representa el 86,59%, eí grupo 530000 Bienes y Servicios de Consumo el 12,89%, en el grupo 570000 Otros Egresos Corrientes el 0,52% y en el grupo 840000 Egresos de Capital el 0,00% del total del presupuesto asignado.
- 8. Nuestra fuente de financiamiento es 001 recursos fiscales. determinándose 100% de dependencia financiera del Estado.
- 9. La PIA 2025 fue asignada en el sisterma e-sigef por el Ministerio de Finanzas en cuatrimestres, en el primero de \$1'134.008.25 30,66%; segundo de \$1'163.010,39 31,45% y el tercero de \$1'401.291,76 37,89%.
- 10. Lo asignado en la programación financiera del primer cuatrimestre 2025 fue por el valor de \$1'134.008,25.
- 11. Lo asignado en la programación financiera del segundo cuatrimestre 2025 fue por el valor de S1'320.574,11.
- 12. Lo asignado en la programación financiera del tercer cuatrimestre 2025 fue por el valor de \$1'615.874, 02.
- 13. En relación a la programación financiera de enero a septiembre 2025 se ejecutó el 95,51%, quedando por ejecutar el 4,49%, siendo el más significativo de ejecutar los grupos 51-Egresos de Personal y 53- Bienes y Servicios de Consumo.
- 14. Las certificaciones presupuestarias emitidas pero no comprometidas ni devengadas al mes de septiembre 2025 ascienden a USD 30.414,50.
- 15. Se elaboraron treinta reformas presupuestarias a fin cumplir con los requerimientos del TCE.
- 16. El Gasto Total Devengado a septiembre de 2025 asciende a \$2'861.868,30 que representa 65,43% del presupuesto codificado.
- 17. En el programa 01 se ejecutó el 70,49%, en el programa 55 el 67,60% y en el programa 56 el 55,10%.
- 18. Dentro del presupuesto total del grupo 51-Egresos de Personal se ejecutó el 69,05%, en el Grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 64,35%; en el Grupo 57- Otros Egresos Corrientes el 29,16%; en el Grupo 84-Egresos de Capital el 5,60%, y en el 99- Otros Pasivos el 45,19%.
- 19. Por ejecutar a septiembre, el 34,57% del presupuesto que corresponde al valor de USD 1'512.096,77





RECOMENDACIONES:

- 1. Disponer a las unidades y direcciones responsables de los procesos y a los ordenadores del Gasto en coordinación con la Unidad de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, ejecuten las actividades del ejercicio fiscal de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones y al presupuesto institucional, a fin de planificar eficientemente los recursos y evitar que al cierre de cada periodo existan saldos no utilizados, los mismos que deben ser informados y alertados oportunamente sobre su no ejecución a las autoridades por parte de la Unidad de Planificación.
- 2. Disponer a la Unidad de Planificación realice el seguimiento oportuno al cumplimiento de la Programación Anual de la Política Pública acorde con la programación financiera cuatrimestral aprobada en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, y evitar la reprogramación de los saldos no ejecutados en cada cuatrimestre por los responsables de los gastos.
- 3. Disponer a las Unidades administrativas cumplan eficientemente la ejecución del presupuesto en los porcentajes óptimos mensuales y se corrijan posibles desviaciones en el presupuesto y planificación.
- 4. Realizar una evaluación oportuna a los instrumentos que sirvan para la toma de decisiones, con la finalidad de cumplir con el 100% del presupuesto de la institución con eficiencia y eficacia.

Ing. Fabián Hidalgo

Especialista de Presupuesto

Dra. Patricia Maldonado Directora Administrativa Financiera



THIUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1	CENTRICACION PRESOPUESTARIA	FECHA	concerto	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PARTIDAR	NOMBRE F F	MUDO
10 10 10 10 10 10 10 10	344	26/6/3025		56		K40103		5.975
Part	214			36			EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	896
ALADOS COLUMNICATION OF THE PROPERTY OF TH				735			EQUIPOS, SISTEMAS Y PAGDIETES INFORMÁTICOS	200
Designation The Application of Experimental Control (Control Control Contr	347							4.384
## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##		2426/2025	ACQUISING SER EQUIPMO THE DEPARTMENT OF HIS TIMES AND CONTRACTORS ALTERNATIONAL	56		840107		657
12 12 12 12 12 12 13 13	.00	19/7/2021	MEMORANDO N. TOCAZAS JOSETE AL TERRENCACIÓN HARADA PERONCON EX CAIA. CAICA DEL MEL DE INSPOSADA FRANCINA MEL DE "AL JARRELA GEORGIA.			550403		56
1000000000000000000000000000000000000		34000000	MELANTANDO SE L'ESPAGNE 2025 ENTRA CEPTRICACIÓN FARA LA PERCISIÓN DEL PORCO PERSENTO PERCIS A POLACIONI DE PRACES APRICA DEL PRACES DECEMBRANDA ES DEL TRACIOL CONTRICTION DE EST. TORAL A DO RECONTRICTION PER MALAYS				PASAJES AL INTERIOR	
1007/000-0010-0010-0010-0010-0010-0010-0	. 147		менаралиро ис тот пак пырванных стативности учас ссара визон та.	·	1		MATERIALES DE OFICINA	1.068
107/2005 107/2005	34	11///2019				530604		1076
MATERIAL SECTION ASSOCIATION 1.00) (1	137722025	MATERIALES DE OPICINA CATALDOADOS.	.56		530804	MATERIALES DE DEICINA.	1.129
1987/2007	348	19(70/2012)	COMMONOS MENDOS A LA PROMICIA DE EXMENA DAS DEL 19 AL CLOS HADITO DE DOS SEL DE DIXILERMES MADE ALCONOS REPUBBLICAS, DE CITACION SENTADOS.	55		530303	WATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80
10 27 27 27 27 27 27 27 2	149	19/96/2025	CONTROL DE SERVICIO E LA PROMISIA DE ESMESADAD DEL 19 AL 22 DE MODATO DE 2015 DEL DEL CHARL NATIVARÍ MESON PATRICIO. TRABAJADORI DEL TOTI FRANCACION AL	55		580103	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AS INTERIOR	но
MATERIALS IS CHICAGA	44	33/8/3805	MONOPERIOD NO. TO E-ACINC CITE-1623M CIETRI ICACIÓN FARA LA PERTINCIÓN ES CAJA CARCADES MES DE RODOSTO, CON INCONSOLAR EN MESA CAMBRICA DESERVO.			SIDERA		- 4
13 13 13 13 13 13 13 13		27.40.2043				- sanetto	A CONTROL OF THE SECONDARY	
PAGES SERVICIONES AL PROCESSOR CONTRACTOR AND SERVICIONES AS PERSONNELLA CONTRACTOR AND SERVICIONES AND SERVICIONES AS PERSONNELLA CONTRACTOR AND SERVICIONE	152	22/8/20125	CHECA DEL RES DE AGOSTO VIDE PESPONADES DE PARA APRENTA CECERO. METERINADOS Nº I TE ADMOSTO VIDE PESPONADES DE PARABELA CECERO.	1	2	530804	MATERIALES DE OFICINA	.19
**************************************		The state of the s	PORCO ROTATATA MARKA, A ROS BICCONTO PARAMENA MENOSTRA CONTREDA INTERNACIONALES DEL TRIBUNIA. CONTENSODO EL ET D'AKA, DO BIROCONTE MARKA ES ACRESS, INTERNACIONALES DEL MES DE ACOSTO DOS RESPONSABLES CITA ALEXANDRA				PASAJES AL EXTERIOR	-
10 10 10 10 10 10 10 10		SAIMS (075)	V-022			530.002		71
1972 277/2015 197-100 197-10							VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	
### APPLIED STATES OF STATES AND APPLIED OF		0.000	DOLY DELIGIT, FORFEL MAILTILLA DANNIFFRANLIDOD SEFADION DEL TOE CITALION.	0.7		5/6/020		
137/2013	. 595	2/9/2025	DEVINO DE LA CAUSA NA ACHORATICE ACOMULADAS:	56		530303		
COMMONICE ESPECTION A PROCESSING OF MAINTAIN CONTRIBUTION CO	\$cm	2/9/2005	COMMISSA DE SERVICIOS A LA PROCUNCIA DE LOS PROS CAS AS DO SER REPUBLIER DE DUS DEL PR. VISICARRA ADULAR COCPERIZADOS TRABAJADOR DEL FOZ FRABLADAPIA.	56		530303	VIATICOS Y SURSISTENCIAS AL INTERIOR	át.
MATICOLY A MERCHE LA CORNILLE IS MACHINE AND ACTOR PRICEDOR ARIA. HAT OS BETWEEN REPORTED ELA CORNILLE IS MACHINE AND ACTOR SHARE CHAPTER CHAPTER. THE ACTOR SHARE CHAPTER CHAPTER. THE ACTOR SHARE CHAPTER CHAPTER CHAPTER. THE ACTOR SHARE CHAPTER		L/M/2015	COMMICAL DE ESPACIDO A LA PROMICIA DE MALIANCES. EL AL ESCE ESPERAMBE DE 2025 DEL DEL MEREL LANGA L'ANCIAZ L'ACCURI (ECCATE), INEZ DEL FEZ ENTERNERICON (AN LA PAURICIDA ENROCADEA DE PROCESA E ACCURICA CONFERD DE LA CAMBANA EN 2005-	66		5301075	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	1.0
19 1979/2075 10-21 10-		3773003	MERCHANTON IN THE DISTRIBUTION IN YAY THE PRODUCTION OF PROJECTION PARA WITCO'S ALMERON OF TA COMMISSION OF SERVICES A 1 A PROPRIETA CANCEL MARKINGS. 11 As 12 SE SEPTEMBER OF THE DESIGNATION OF PRIPAR CANCEL MARKINGS.			33010	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	
HISTORIA SELECTION DE LA COMINIO E SERVICIO AL DE PRODUCTION CONTROL SERVICION SERVICI	3/3	5/9/2015		35		530101		130
NATION A DIT TOMO DE LA COMMISSION DE REPUBLICA LA PROPOSITION DE	213	5/9/2015	NATION AL WITEROP DE LA COMILIÓN DE LEPTICIDO, A CA PRO INICIA DE MANABLES. EN AL 12 DE 100 FEMBRE DE XOS DEL AS REIN ZAMBANIO MARCINI ALCAREL. ESPRIDOS DES TICE: ADMITIS COMO DECENTANO RELATOR TADA E A MODELLA UNICA CARL DE PROFESIONA.	55		530103		gi.
METADORADO DE TOCO-POTENHE AS NO TOS ANOMES CARTECATOS PARA ANTERIOR OF TOCATOS PARA ANTERIOR OF A DITEMPORADO DE ANTERIOR DE ANTE			MATICOS AL INTERNOS DE LA COMMINIA DE REMACRICA A LA PROMICICA DE MANAGERIOR. EN AL 12 DE CEPTEMBER DE PONTE DE TANDEL MOTRO TOMALA MEDIAS HIGIÓ FRANCISCO. SERVIZON DE 1000 DOCEMBER LA CRESENTAR DE AUDIO PARTEO DE LA ACCENCIA NACARRAM.			- afact (2)	WATICOS Y SUBSISTENCIAS ALIMERION	
INTERIOR SETTINGE OF A DESIGNATION OF A LARGE PRODUCT OF A LARGE PRODUCT OF A LARGE PRODUCT OF A LARGE PRODUCT OF A LARGE PROPERTY OF A LARGE PRODUCT OF A LARGE PROD	374	3/9/2025		- 35		53/003		81
STATIONS OF ALL TRANSPORT LAST FALOR SEPRECED AND ALL THE PLANSPORT OF EACH AND ALL THE PLANSPORT OF ALL THE PLANS			MATICOS ACRITEROR DE LA COMBINITATE SERVICIO E A LA PROVINCIA DE MANASIDES, 19				VIATICOS Y SURSISTENÇIAS ALINTENIOR	
AUMENTOS 1 DEDICAS ### (0P9/2005 Octo Oct. NES OC EMPERANTE SES PERFORMANTE PAR PRODUCIDA DE CARRE #### (0P9/2005 Octo Oct. NES OC EMPERANTE SES PERFORMANTE PAR PRODUCIDA DE CARRET ##################################	400	0e_128	DEL TOR TRAJERDAR AL JURZ CALOR SEPURDIRE PARA ASSISTMA LA AMBENCIA UNICA.			3600		79.00
MINISTRANÇO NO TECA-DECISIONA DE CENTRA CARROLA PRINCIPA ANTICO S. MINISTRA CONTROLA DE CARROLA DE CONTROLA DE CON	SERF2025	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	39		1,0,00		20	
### STORY OF THE PROPERTY OF T							AUMENTOS 1 BEBIDAS	
CONSIDER OF STREET, INC. IN STREET, IN	302	50/9/2025		1	- 2	530801		ń
### ##################################	la de	Davidos	COMMISSION DE DEPUNIS DE LA PRICONNESS DE BOUNDAR DES DE AL 17 DE DEPENBER DE DES DESCRIPTIONS LANGS (RACIONANCENTE DEL DES DE LA LESSE PRE ALE PRÉSENCE DE DES DESCRIPTIONS LA PRÉMISSION DE CADIMONACIÓN POLITICADO DE LA CADA DE LA CADIMONACIÓN DE LA PRÉMISSION DE CADIMONACIÓN POLITICADO DE LA CADA DE LA CADIMONACIÓN DE LA PROPERSION DE CADIMONACIÓN POLITICADO DE LA CADA DE LA CADIMONACIÓN DE LA PROPERSION DE CADIMONACIÓN DE LA CADIMONACIÓN DE LA CADA DE LA CADIMONACIÓN DE LA PROPERSION DE CADIMONACIÓN DE LA CADIMONACIÓN DEL CADIMONACIÓN DE LA CADIMONACIÓN DE LA CADIMONACIÓN DE LA CADIMONAC	33		5.60401	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	199
COMMISSION CONTRICTOR AS A PROTECTION OF SOCIAL PROCESS OF SOCIAL	761			:50		5,10903		713
HZ 12/9/2025 (INVECTMENT THE STREET CONTROL OF A DECIDIO DESCRIPTION OF A CONTROL O			COMMIND OF SCHOOLS A LAPPROUNCE DE SOUN APICEL 16 AL 17 DE SCHIMANDE DE DOS DES MISS, SALACAP MEPRA TAPLOS VISICIO: SE PAGION DES TOE RESEDIAN AC				VIATICOS Y SUBSISTENÇIAS AL INTERIOR	
COMMINENCE REPORTED A LA PARIOTICA DE BIGUIA PECE 14 AL TRE REPORTED DE DES DES DE PARA MENUROS DE MANAGERO DE MANAGO PERMA 1000 DE EST DES DE MANAGOS DE LA PARIOTICA DE LA	160	12/1/2025		35		510303		(12
MEGERMÁCON: TECROCOSCOSOM EEPITROARON PARA MATOO A A PIERROPE LA COMBON DE ASAMONO E LA PROTINCIA É E PAR'S ELEMANO E NA 11 DE	281		WEMPHALIDO IN. 172. IN TITULA PLANTICA DE RECUENTA DE LA LA TROCESTO DE LA COMPANIO DE LA PROCESSO DE RECUENTA DE LA LA TROCESSO DE RECUENTA DE LA LA TROCESTO DE RECUENTA DEL 18 AL TROCESTO DE LA CARRA CARRA LA LA TROCESTO DE LA TROCESTO DEL TROCESTO DEL TROCESTO DE LA TROCESTO DE LA TROCESTO DE LA TROCESTO DEL TROCESTO DEL TROCESTO DEL TROCESTO DE LA TROCESTO DE LA TROCESTO DEL	53		5 5 10 10 1	VIATICOLY SUBSPITENCIAS AL INTERIOR	а
INVENTAGACAM DIRECTORIZADE ELECTORIA, CITORIZADEN A RUEROMACIDA EN EL			MENORMACON: PER-CYCE-OSCILLOM CERTIFICATION FARM VALVOOS A: MITRIOPER A: STANDARD ME ARMACOS A LA PASTINICA É E ANTI-RECHALOS; TE A: TENT DE PRIMARIO DE MES DE LA PASTINICA DEL PASTINICA			3.000	VIATICOS V SUBSISTENCIAS AE (ATERIDR	,,,,
14 (2010) DE CON PETIFICAÇÃO (1001) ANOLYMENTO DE CONTROL PORTO DE CONTROL	, in a	3209903	DACLEM DE CANADIACIÓN DORME NOCIONAMENTO ADE GENCINO EN LA PRESENTADA PONÍTRICA DO EMITA ELEMA	36		\$1010		26

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PRESUPUESTANIA	HCHA	соиссето	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PARTIDA P.	NOMERT P.P	SALDO
102	12/9/2021	MEMORAJIDO NIL PES-CICE-DUSTABLINA CERTIFICACIÓN PAPA VIATICOS A., MTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE SANTA ELENA DEL 19 AL 19 DE EXPERIMENTE DE VIDI DEL VIDIS CUMELO ADURPOR COSTE LUIR. ASPINICIÓN DE TOE. EL ECUCIONIO DE ADTRAMENTE LODIENTA-PAPARA EL DESANDOLLO DEL TALENDE CA VICTACION, SORIE "VOLUNCIA POLÍTICA DE CITIEND" EN LA UNIVERSIDAD PENNELIA.	55	2	530303	VIATICOS Y SURSISTENCIAS AL INTERIOR	160)
29.3	12/9/2025	MEMORANDO NA TOCICIO-SISTANCE RETERENCICIO PAPA VARIDOS A, INTERIOR DE LA COMISSION PE EPRACOS A LA PROPANCIA DE ANCA PE EPA OB T. P. A. TO DE TERPREMERE O NO SOS. SE MUCINOS DORRIOUZE JORNOVO ANIMAL. TARRAZADOR DE TOC. TRADA, JAJA A LOS SERVIDOSES AL TALLER DE CAPACITACIO VIOSRE NULLIFICA POLITICA DE GENERO NO LA UNAVERSIDADO PERMISULA DE RATAS, EJIA, VALISACIA POLITICA DE GENERO NO LA UNAVERSIDADO PERMISULA DE RATAS, EJIA,	55	2	536301	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	240
967	15/9/2021	MEMORANDO NIL TOSCHE-SLYVISORI NA GERTHPICACIÓN PARA LA ADQLIBICIÓN DE MEMORO MATERIALES Y SUMMESTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELECTRODICAD DE INSURIA Y CAMPUTER APRA EL TERRIAN CONTREDICAD EN PETORAL	1	2	53081	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMUNISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPITERÍA SEÑALIZACIÓN VIAL NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	1,476
402	19/9/202	Memorando na, tce-acmic 2015-559am certificación para co 1811nó de acua potable del trecer cultifires 1712 2575 cel. Tce.	1	2	53010	AGUA POTABLE	1.690.
400	19/9/202	MEMORANDO NA TCE-AGNA, 27/25-98648 CEPTEFICACIÓN PAPA CONSIMO DE ENERGÍA ELECTRICA DEL TIRCER CUATRINES DE 2015 DEL TOE.	1	2	53010	ENERGIA ELECTRICA	3.573
404	19/5/202	WEMOPANDO NE TCE-4GNC-2325-598AM, CEPTIFICACIÓN PARA COMSUMO DE TELEFONA SPILA DEL TERCER CLATIMMESTRE 255 DEL TOE.			\$3010	TELEFUNO Y TELECOMUNICACIONES	794,
424	26/9/202	WEIGHANDO NI, TCEAGNG JOS-GHI AN CEPTIFICACIÓN PARA LA REPOSICION DEL FORDO PO TATIVO PARA LA ADOLURICION DE PRAJABRIMENTES SIACONALES E INTERNACIONALES DEL TREBUNA, CONTINUENTES DESENTANA ADOLURICION DE PRAÍALES ALEXOS INCIDINALES CILL ME SIO SIA TEMBRIEL 2021 RESPONSABLE COM, ALDAMOMA NECESARIA DE COMPANION DE LA CARLO PARA LA CAR		2	51030	PASAJES AL INTERIOR	1.820